

318525

1



UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

**CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

1982 - 1986

**“INFLUENCIAS
DEL EMBARAZO EN LA ACTITUD HACIA EL TRABAJO
EN MUJERES MEXICANAS”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

LILIANA DE JESÚS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ASESOR: LIC. MARÍA DEL ROCIO WILLCOX HOYOS

MEXICO, D.F. SEPTIEMBRE, 2003

1

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

DEDICATORIAS

A ti mi Gran Señor; a ti que representas mi triunfo, mi fe y victoria.
A ti, quien eres el dueño absoluto de todo cuanto soy, a ti: mi Dios, mi Buen Pastor.
A ti el Gran Yo Soy.
Muchas, muchísimas gracias.
Ayúdame e impúlsame a ser te eficaz.

"Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu..."
Lucas 23:46

A ti mi esposo amado, con quien he compartido todos mis sueños, anhelos y aún mis locuras.

A ti Ernesto, que eres lo mejor que Dios pudo darme... Te amo.

A ti Ricardo Ernesto, mi pequeño hijo, que llenaste, así de sorpresa, mi vida y mi mente de todo cuanto eres y de todo cuanto serás. Dios ayude a nosotros, tus padres, a hacerte un hombre con el corazón de David y la mente de Jesús.

A ti mi deseada Fernanda, regalo perfecto de Dios; que estoy segura serás decidida y fiel, amante y visionaria, tal como aquella que jamás tembló, Esther.

A ti, Señora, Señora; "a ti que luchaste con uñas y dientes, valiente en la casa y en cualquier lugar", "a ti mi baluarte invencible, a ti luchadora incansable, a ti, te dedico mis versos, mi fe y mi victoria": Madre.

A ti amada hermana, que eres el resumen exacto de todo lo que yo hubiese anhelado y a tus hijos, quienes me hicieron su tía como un regalo maravilloso del cielo.

A mis amados suegros, que más que eso son como una extensión de mis padres, les amo por todo lo que he recibido de ustedes y por el esposo que me formaron: Gracias; Guada y Papá.

A ti mi más fuerte amiga, casi hermana, que has hecho de lo "tuyo" lo "nuestro": gracias amada Adri, mi querida "Martínez".

A ti mi amada Getsemaní, por tus mujeres que oran y por tus jóvenes amantes... Lupita Acosta, Raquel Uriegas, Catita Leal, María Elena Olvera, Elvia de Alba, Celia Alcántara, mis amados Nenkys y muchos más.

A ustedes mis muchos amigos, a quienes valoro pues al transcurrir de los años, han sido siempre una experiencia preciosa o un recuerdo agradable.

A ti Escuela de Psicología, Universidad Intercontinental, que no solo formaste mis conocimientos, sino que me dotaste de ética, de ganas, de fuerza y, como remanente, de gente que hizo posible esto al fin; gracias Antonio Tena, por tu entusiasmo, tu tiempo y tu paciencia;

a ti Anabell Pagaza, por tu valiosa ayuda e innegable sonrisa; a ti Rocío Willcox, por tu dirección y apoyo, y sobre todo, a ti, Dra. Sánchez Bedolla, que eres un ejemplo de lo que es ser excelente y libre.

A ti, Mónica Guerrero, que en tan solo tres meses me enseñaste más de lo que hubiese creído y me dejaste con una admiración hacia ti, de esas que son increíbles; gracias por ser quien eres.

Y no puedo olvidarme de ti, gran empresa Intergama, que me diste todo lo que pudiste, por tu gente, gracias por lo duro que me ha hecho crecer y por lo bueno que tengo que agradecer. Gracias, Guillermo, por tu inapreciable apoyo y porque creíste en mí; gracias especialmente a ti, Rubén, por todo tu apoyo, tu persona, tu paciencia y por... todo, todo lo que te debo; a ti, Oscar, por todo tu empuje y tu tiempo invertido en este y en otros proyectos míos. También a ti, Fer Hajar, por ser un "buen" jefe.

Gracias, Héctor, mi amado "Panqué"... que de "no subirte" tú a mis barcos, estos no podrían navegar.

Por último, a donde estés: Gracias, Eduardo, por ser quien eres y por todo lo que hiciste y ayudaste a que esto cuajara hasta el fin.

CONTENIDO

PORTE I	7
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
PORTE II. MARCO TEÓRICO	13
CAPÍTULO I	14
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	14
1.2 LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN UN SENTIDO ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	18
1.2 LA EDUCACIÓN TRADICIONAL DE LA MUJER	37
CAPÍTULO II	42
2.1 EL EMBARAZO: UN FACTOR DE CAMBIO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA MUJER MEXICANA	42
2.2 PARTE LEGAL: DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA.	42
2.3 CARACTERÍSTICAS LABORALES DE LA MUJER MEXICANA.	44
PORTE III. MARCO METODOLÓGICO.	49
CAPÍTULO III	50
3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.2 HIPÓTESIS	50
3.3 VARIABLES	50
3.4 MUESTREO	52
3.5 PROCEDIMIENTO.	52
3.6 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	53
3.7 TIPO DE ESTUDIO.	53
3.8 INSTRUMENTOS.	54
3.9 ANÁLISIS DE DATOS.	55
CAPÍTULO IV	56
4.1 RESULTADOS ESTADÍSTICOS E INTERPRETACIÓN.	56
4.2 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.	58
4.3 EXPLICACIÓN DE RESULTADOS.	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
APÉNDICE A.	67

APÉNDICE B.

71

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla I. Media de Calificación del Instrumento. Por embarazo – No embarazo y nivel socioeconómico. N=180.....</i>	<i>56</i>
<i>Tabla II. Medias del Instrumento. Embarazadas – No embarazadas. N=180.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla III. Medias del Instrumento. Por nivel socioeconómico. N=180.....</i>	<i>58</i>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PARTE I

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

La presente investigación llevó como objetivo: Detectar las diferencias que existen entre grupos de mujeres embarazadas y no embarazadas, que pertenecen a la población económicamente activa de tres niveles socioeconómicos diferentes, con respecto de su actitud hacia el trabajo. Para tal efecto, se utilizó el instrumento "Satisfacción laboral" (Inventario de Relaciones entre Familia y Trabajo), creado por Arias Galicia, en el cual se tiene un nivel de confiabilidad de 0.85. Las HIPÓTESIS comprobadas están descritas en el apartado correspondiente, teniendo como variables independientes el embarazo, el nivel socioeconómico y que las mujeres pertenezcan a la población económicamente activa; y como variable dependiente la actitud que estas mujeres muestran hacia el trabajo. El diseño de la investigación fue de tipo factorial de 2×3 , con una muestra de tipo no probabilístico, debido a que los sujetos no fueron elegidos al azar, ya que sólo se utilizó un porcentaje de mujeres embarazadas y no embarazadas representativas para la muestra. Los resultados que se obtuvieron están relacionados estrechamente con el proceso de gestación, teniendo como expectativa el hecho de que este proceso afecta la actitud de la mujer hacia el trabajo.

INTRODUCCIÓN

El tema de la mujer nos lleva siempre a abordar uno de los problemas más complejos a los que se ha enfrentado la Psicología en México, y éste es la pluralidad cultural existente en nuestro país.

El hecho de ser mujer ya implica en sí una serie de condiciones de tipo social, que durante varios siglos han confinado al ser femenino en desventaja con relación al hombre.

Al tomar en cuenta las múltiples características distintivas, no es posible crear un solo modelo de mujer mexicana, sino que con base en un conjunto de temas de análisis hay que referirnos a las formas de vida de los diferentes grupos socioeconómicos y otros para señalar diferencias y semejanzas dentro de un marco comparativo.

Los puntos de especial interés a tratar son las raíces culturales, reminiscencias del mundo prehispánico o tradición, aculturación, emigración, fuentes económicas propias o dependientes, influencia de la "cultura occidental", marginación o integración al desarrollo nacional.

Los cánones culturales del mundo prehispánico definieron el papel de la mujer dentro de la sociedad y, por ende, dentro de la economía.

Aquellos preceptos de la antigüedad que dieron un determinado valor a la mujer, siguen siendo la pauta de su conducta y del cumplimiento de su rol específico.

El ingreso de la comunidad femenina como parte integral de la economía no ha sido fácil, especialmente cuando pensamos que la mujer es susceptible de cambios físicos, tales como el embarazo y que esto, en alguna u otra medida, afecta su relación directa con su trabajo. Pero, ¿en qué forma afectan estos cambios?, ¿Puede la mujer defenderse en un medio definitivamente "segregado" por, en muchas ocasiones, sus propios compañeros o esposos?

Estas mujeres trabajan todos los días, de una u otra forma, directa o indirectamente, por encontrar una oportunidad para demostrar que son capaces de pertenecer positivamente a una sociedad económicamente activa, que antes sólo pertenecía a los hombres.

Vaya pues este estudio como un intento de "replantear" el papel y la influencia del embarazo en la productividad laboral en mujeres mexicanas, como una alternativa "diferente", pero no por eso mala, a la que ofrecen los varones.

La mujer "de ahora" se encuentra luchando constantemente, por encontrar algún tipo de realización desde el punto de vista activo, en cuanto a lo laboral se refiere.

La primera noticia que tenemos de la mujer en nuestro territorio aparece tres mil años antes de Cristo, en la etapa preclásica; en aquellos tiempos en que se descubre la agricultura, se adoraba al mismo tiempo a la tierra y a la mujer: una por su fertilidad y la otra por su capacidad procreadora y por su belleza.

Por las figurillas que se han encontrado, podemos deducir que la coquetería, la ternura y el deseo de agradar al hombre, situaciones normales en la mujer, son tan remotas como la historia de la humanidad.

A partir de la Conquista Española se desarrolla un nuevo estilo para la mujer mexicana, "un poco sacrificada", "un mucho violada"; los españoles las "usan" y los indígenas las desprecian porque, de haber sido "suyas" y propias, se convierten en "parte" del proceso de colonización. Es aquí cuando la mujer como tal pierde el valor de persona y adquiere el "tímido valor de objeto". Si trasladamos esta posición a la actividad laboral, encontramos que existe buen número de empresas que teme contar con personal femenino para desarrollar sus actividades, ya que éstas representan un "riesgo especial", por la posibilidad de la fertilidad.

Es el deseo que el presente trabajo aporte las bases para, de ser posible, reconciliar a la profesionista con la mujer y a la madre con la trabajadora, de ahí que en el Capítulo I se observe a una base histórica de la cual partir y entender porqué nuestro proceso cultural mexicano, el cual es muy particular, que ha tratado siempre de mantener un trato desigual entre hombre y mujer, por tabúes tales como fuerza física y/o mayor inteligencia; ha venido evolucionando lenta y paulatinamente, pero con un paso seguro que le ha dado el tiempo y el esfuerzo de miles de mujeres mexicanas comprometidas ellas, tan solo por el hecho de "quererse" y querer a su Patria, por lograr un futuro mejor, más amplio, con un espacio más libre para sus hijos. En el Capítulo II entramos en detalles específicos, es decir, la psicodinamia de los sucesos que "hacen", que "forman" esos tabúes y el planteamiento de algunos autores del por qué y del cómo establecerlas bases para esta modificación de conducta.

La actividad laboral puede ser, como ya se dijo antes, un medio reivindicador a través del cual la mujer se incorpore a la "industria de la transformación" y participe en los cambios sociales.

La presente investigación es un intento por conocer la diferencia que existe cuando la mujer mexicana se encuentra embarazada con respecto a su actitud hacia el trabajo y la que no se encuentra embarazada. Con esto se desea contribuir a los conocimientos que hasta ahora se tienen acerca del tema; aquí es donde creo que radica su importancia social, ya que en México no se han hecho estudios en cuanto a comparar las necesidades y cambios de la mujer profesionista y las del hombre también profesionista; éste puede ser el inicio para que en el futuro se realicen más investigaciones, en las que puedan tenerse en cuenta los aspectos significativos en los que se diferencian las necesidades de las mujeres contra las de los hombres, pues si consideramos que en México, del total de hombres y mujeres que se consideran capacitados para trabajar, lo hace sólo el 43.6%, y de éste un 81% son hombres y el 19% restante mujeres, amén de reconocer que la inclusión de la mujer dentro de la población económicamente activa ha ido incrementándose paulatinamente. En 1930, por ejemplo, era de 4.6% y en 1970 aumentó a 19% en la media porcentual nacional (*Datos tomados de Morales, Socorro; Tesis, 1985*), mientras que, en 1990, era de 27% en la media porcentual nacional.

Se puede reconocer, pues, la importancia de investigar a la mujer que trabaja.

Clinicamente, este estudio puede sentar las bases para investigaciones futuras acerca de las necesidades de la mujer, y servir de fundamento a programas de profilaxis matrimonial e individual, para en esta forma poder mejorar el bienestar social.

También analizaremos la situación laboral de la mujer mexicana, algunos comentarios de otros autores con respecto a la posición de ésta en el trabajo. Por último, en este mismo capítulo, revisaremos a *grosso modo*, los derechos de la mujer embarazada y "tocaremos" el porqué de que nuestra legislación no responda cien por ciento de una manera activa ni dinámica al hecho de proteger no sólo a la mujer embarazada sino al producto también. Ya que la evolución de nuestra sociedad está produciendo un rápido cambio sociocultural, debemos tratar de entender que la ubicación de la mujer mexicana en la época actual, precisa de adoptar un criterio que refleje en todos los sentidos sus antecedentes, de los más re-

mentos a los más próximos; un análisis que recoja la variedad regional en que se desenvuelve, sus diferentes niveles culturales y estratificación social tan diversa y aguda como la que corresponde a la comunidad nacional; considerar los denominadores comunes que la vinculan al proceso social junto al hombre, para destacar lo específico, que a veces es lo distintivo y que se vuelve lo "diferente".

El proceso cultural de nuestro País ha mantenido como constante el trato desigual a la mujer, como parte natural de "nuestro estilo de vida", a tal grado que no existe, en la mayoría de los mexicanos, una consciencia clara de la existencia de este problema.

La idea de desarrollar este trabajo surge también de aportar más elementos, que permitan a la cultura nacional conocer y "reconocer" el papel que ha tenido la mujer, en el proceso evolutivo de la sociedad. Aún cuando se estudiará un aspecto únicamente, el embarazo, éste es parte esencial de lo que hoy por hoy significa "ser mujer" y "darse" para impulsar cambios en la perspectiva masculina.

Por último, en al Capítulo III encontraremos el aspecto metodológico, donde se anotan resultados, conclusiones, diagramas, etc.

PARTE II. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La situación de la mujer en la sociedad empezó a cambiar con la caída del feudalismo y el nacimiento del capitalismo.

Ann Oakley en 1977, nos habla de tres periodos principales para la mujer a lo largo de la historia, que son considerados como los más importantes: a) el siglo que va aproximadamente de 1540 a 1640. b) la era victoriana y c) el momento actual. En los dos últimos periodos es donde han aparecido movimientos concretos de mujeres, y su aparición sugiere que, desde el siglo XVIII, desde el nacimiento de la industrialización, siguen sin resolverse temas fundamentales, concernientes al papel social de las mujeres.

En el periodo comprendido entre 1540 y 1640, las mujeres mantenían una postura claramente defensiva respecto a sus derechos, ya que se trataba de conservarlos más que de obtenerlos. En aquella época se había ya evolucionado bastante hacia la igualdad entre las personas de distinto sexo, especialmente en el terreno mercantil, y las mujeres que comerciaban por su cuenta y riesgo, que eran muchas, gozaban de la misma responsabilidad y libertad que los hombres. Aunque la ley no lo permitiese, la costumbre sí lo permitía, y ésta tenía mayor poder coercitivo que hoy en día.

Dicha igualdad entre el hombre y la mujer fue considerada al mismo tiempo como una amenaza, un crimen contra la naturaleza, y como un derecho moral y natural. Los que la consideraban como una amenaza, veían la semejanza en las conductas, las personalidades, los ademanes y las vestimentas, como símbolos de una confusión creciente y catastrófica de los papeles sociales. Los que la defendían, se daban cuenta de que la igualdad era más importante que el tipo de seguridad que proporcionaba a corto plazo, el acogerse a los papeles sociales de cada sexo, en los que el hombre y la mujer eran opuestos y distintos, en vez de iguales y similares.

En 1620 aparecen dos panfletos, cuyos títulos revelan una preocupación por la intercambiabilidad entre los papeles del hombre y la mujer. En uno de estos panfletos, se criticaba el comportamiento independiente de las mujeres isabelinas, que muchos temían acabaría por destruir la felicidad marital y doméstica. Surgió tal miedo por la independencia de las

mujeres, principalmente por parte de los hombres, que en 1647 se emitió una proclama prohibiéndoles reunirse para murmurar y hablar, y ordenando a los hombres, de forma más ilusoria que realista, mantener a las mujeres en su casa. Ante esta situación se dijo: *hemos nacido tan libres como los hombres; tenemos una capacidad de elección y un espíritu tan libre como los suyos; estamos formadas con los mismos atributos y, si gozáramos de la misma libertad, podríamos sacar provecho de nuestras creaciones.* Aunque en este panfleto se defendía que el hombre y la mujer merecían el mismo trato, y que si a las mujeres se les trataba de forma desigual, esta restricción de la libertad equivaldría a la esclavitud, la realidad correspondía a otra circunstancia.

Una de las razones que probablemente influyó en este interés sobre los méritos y capacidades de las personas de ambos sexos, fue la presencia de Isabel I en el trono de Inglaterra durante gran parte del periodo antes mencionado, que va de 1540 a 1640. El mero hecho de que el monarca fuera una mujer, parecía sugerir que las mujeres valían más de lo que algunos pensaban que deberían valer.

Pero lo más importante fue el nacimiento de una sociedad mercantil en la que no existían doctrinas rígidas que señalaran de antemano cuáles deberían ser los papeles del hombre y de la mujer. Las condiciones políticas y sociales, al alterar en la práctica las situaciones de los hombres y de las mujeres, centraron la atención en las relaciones entre ambos. Se cortaron importantes lazos con el pasado: la ruptura con los convencionalismos medievales que se produjeron a finales del siglo XV y comienzos del XVI, incrementaron en gran medida las responsabilidades de la mujer; la ruptura con la Iglesia Católica trajo consigo la formación de nuevas opiniones sobre la mujer, el matrimonio y el hogar. La actitud represiva de la Iglesia Católica respecto a la sexualidad disminuyó en intensidad, y aunque más tarde vendría a ser sustituida por la actitud puritana, iba también unido al éxito comercial y a la doctrina de la responsabilidad personal, campos en los que la mujer había dado ya pruebas de su capacidad. Es por eso que cuando se habla de un mundo masculino, esas primeras protestas a favor de un cambio para la mujer representan en cierta forma pequeños actos heroicos.

La primera época isabelina fue un periodo de revalorización, en el que los papeles del hombre y la mujer se convirtieron en un tema de importancia social. El mismo tipo de discusión se volvería a plantear dos siglos más tarde, con los comienzos de la "emancipación" de la mujer. Entre estos dos periodos, los que defendían los derechos de la mujer habían sido

derrotados por los que eran partidarios de mantener las diferencias; los papeles de ambos sexos quedaron profundamente separados en la nueva sociedad industrial, y se produjo al mismo tiempo una polarización entre sus intereses, actividades y personalidades. El de ella estaba en el hogar, mientras que a él se le ponía afuera, a las fábricas, disociándose el "trabajo" de la "familia", lo que contrastaba con la unidad que había existido hasta entonces. Como ha señalado un historiador, la teoría de que la mujer deben estar en el hogar, es producto de un periodo en que los hombres acababan de ser desplazados de él.

Mientras tanto, en Estados Unidos, la preponderancia de las mujeres en las primeras fábricas de este país, se debió al hecho de que su trabajo era transferido del hogar a la fábrica. Sin embargo, el movimiento de los derechos de la mujer no surgió de las luchas sindicales, ni se interesó por los problemas de la mujer trabajadora; la lucha era por los derechos legales, no por los económicos, y la acción surgió directamente del movimiento abolicionista; la explicación de esto reside en el hecho de que las mujeres que empezaron a militar a favor de los esclavos, tropezaron con barreras que les impedía actuar.

Aunque las mujeres no quedaron excluidas expresamente del derecho de voto hasta 1832, la erosión de su posición legal, política y económica había comenzado en el siglo XVI, justo en la época en que los escritores de panfletos feministas, defendían su idea de una sociedad sexualmente igualitaria. Cuando Mary Wollstonecraft escribió el primero y prematuro documento del debate que se produjo en la época victoriana, *Vindication of the Rights of Women* (1792), ponía ya mucho énfasis en la supuesta inferioridad de la mujer. Resultaba evidente para todo el mundo que las mujeres eran inferiores en la sociedad, y la mayoría de la gente deducía de ello que la inferioridad tenía su origen en la naturaleza y era, por lo tanto, inamovible. Ella señaló que la inferioridad de las mujeres era efecto más que causa, de la posición de éstas en la sociedad, y que si la gente dejaba de creer en dicha inferioridad y comenzaba a obrar, en consecuencia la mujeres dejarían de ser inferiores. "Dad a las mujeres los mismos derechos, e igualarán las virtudes del hombre".

Aproximadamente desde 1830 hasta las primeras décadas del siglo XX, los argumentos a favor y en contra de la igualdad se centraron básicamente en la discriminación creada por determinadas costumbres sociales. La exclusión de la mujer del derecho al voto, su supuesta incapacidad para beneficiarse de la educación y su situación legal de dependencia supeditada a la buena voluntad del padre o del marido, como si de un niño se tratase, fueron los

problemas que ocuparon la atención de Mary Wolstonecraft y de sus sucesoras, en las discusiones victorianas sobre las diferencias en razón del sexo.

Una defensora del feminismo escribió en 1825: "El hogar es la eterna casa/prisión de la esposa; el marido la describe como la morada de sosegada felicidad, pero se cuida mucho de buscar fuera, para su uso privado, otro tipo de felicidad no tan sosegada... El hogar es su hogar, con todas las cosas que en él existen. Y de todas sus pertenencias, la más abyectamente suya es su máquina de procrear; la esposa". Según la argumentación feminista, tan solo se podía escapar de la sujeción doméstica, del estereotipo de mujer pasiva y obediente, obteniendo los derechos fuera del hogar.

En esta época, la mayoría de la gente, y aún las feministas, creían que la naturaleza determinaba ciertas diferencias debidas al sexo, cuya importancia social resultaba evidente; por ejemplo, la fuerza corporal. Quizá porque la actividad victoriana hacia las mujeres era en todos aspectos discriminatoria y represiva, la atención de las feministas se centraba tan solo en algunos de los problemas que esa actitud provocaba.

La emancipación de las mujeres comenzó en una atmósfera sensible a la difícil situación de los menos privilegiados. Constantemente se hacían comparaciones pertinentes, entre la situación de los campesinos franceses o los esclavos norteamericanos y de las mujeres.

El patriarcado norteamericano estaba basado en ideas de supremacía, similares a las que fueron atacadas durante la Revolución Francesa y durante la lucha por la abolición de la esclavitud en Norteamérica. Era el concepto mismo de la individualidad humana y su preferencia sobre cualquier consideración basada en el origen social o la fortuna lo que se trataba de liberar. Como escribió John Stuart Mill, sobre la sujeción de la mujer (1869): "lo que en las sociedades ignorantes implica el color, la raza, la religión o, en el caso de un país conquistado, la nacionalidad, lo implica el sexo para todas las mujeres: una terminante exclusión de casi todas las ocupaciones honorables". Mill defendía que las mujeres debían ser tratadas como individuos, pero para muchos la aplicación de este concepto, suponía en la práctica una amenaza contra la felicidad marital y contra las mismas bases en las que descansaban las relaciones entre el hombre y la mujer.

La gente estaba preocupada, como lo había estado en los siglos XVI y XVII, de que al extender a las mujeres los derechos de los hombres, se pudieran cambiar de forma fundamen-

tal las definiciones existentes de masculinidad y femineidad. Cuanto más se justificaba el argumento de que las mujeres estaban condicionadas por la sociedad, más razonable resultaba el miedo a que la emancipación cambiara a la sociedad, y cuanto más deseaba la gente mantener la sociedad tal y como estaba, mayor era su oposición al feminismo.

Esta misma situación se reproduce en nuestros tiempos. A partir del movimiento de emancipación, el aspecto civil de las personas de ambos sexos se ha igualado un poco más; existen menos diferencias por razón de sexo, tanto en la ley como en el terreno de los derechos y deberes políticos, de las que jamás han existido desde el nacimiento de la sociedad industrial del mundo occidental.

Por otra parte, se han producido y siguen produciéndose muchos intentos por minimizar lo conseguido durante el siglo XX, resaltando el argumento de la insatisfacción personal y de la confusión social que parecen haber traído consigo estos cambios en la situación de la mujer. Tales intentos, al igual que las airadas protestas de los siglos XVI y XVII y de la época victoriana, son reacciones angustiadas y defensivas, ante la amenaza que suponen dichos cambios.

El movimiento de liberación de las mujeres, hoy en día posee ciertas características que le diferencian del feminismo de los periodos anteriores: las actuales feministas señalan que, tanto el hombre como la mujer, están atrapados en la telaraña de la definición convencional de sus propios papeles, y que como consecuencia de ello ambos, no sólo la mujer, pueden sufrir una restricción de su propia libertad.

1.2 LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA EN UN SENTIDO ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Durante las épocas más remotas se ve la formación de las sociedades patriarcales y matriarcales, dando relevancia cada una de ellas al poderío del hombre o la mujer, respectivamente, y a los roles que debe asumir cada uno de acuerdo a las sociedades de que se trate.

Las diferentes opiniones confirman que la supuesta inferioridad de la mujer tiene orígenes históricos muy remotos, desde la primera mujer que existió hasta la actual; por ejemplo, Jutta Menschilo (1972), a quien cita Bebel, refiere que a comienzos de la Edad Media, la

mayoría de las mujeres eran campesinas que trabajaban dentro del marco de la economía familiar; con frecuencia servían a los señores feudales y se les ocupaba como criadas de familias señoriales. La mujer casada, además de tener a su cargo las tareas domésticas propias de su tiempo, tenía que hilar, coser, tejer, elaborar jabón y muchas cosas más que, gracias al desarrollo de la industria, no tiene que desarrollar en la actualidad (Bebel, 1978).

Las Cruzadas siglos XI y XII, guerras y luchas, siguieron provocando escasas oportunidades de empleo y las mujeres se vieron rechazadas de cualquier trabajo. A partir del siglo XV, se excluyó a las mujeres de los gremios y no volvieron a figurar en ellos hasta fines del siglo XVI, según Menschilo (1972). Así, durante la Reforma, se confinó a la mujer a la esfera doméstica y el trabajo femenino fue prohibido totalmente en el siglo XVII.

Después, con el desarrollo de la industria, apareció una modificación total en el desarrollo de la mujer, la cual produjo un cambio en su posición social.

La Revolución Francesa sin duda provocó, en sus principios, igualdad completa del hombre y la mujer en el derecho público y privado, afirmando así la mujer su libertad absoluta de tener más acceso a todas las profesiones y de realizar las conquistas intelectuales hasta entonces reservadas a sus compañeros (Martín, Julieta; 1945).

Todo lo mencionado anteriormente es un antecedente importante, que demuestra la adaptabilidad femenina a situaciones más allá de lo meramente doméstico. Sin embargo, muy pronto el triunfo de la burguesía habría de volver a encerrar en los salones a la inteligencia femenina.

Actualmente la mujer, más que comportarse de tal o cual forma, según el estereotipo social, busca darle estilo a su vida, autodesarrollándose conforme a las normas que le dicta su propia idiosincrasia, sin menoscabar su naturaleza femenina ni contradecir muchas de las supuestas teorías que se exponen, tanto a favor de las causas de tipo psicológico como las de tipo cultural. Sucede más bien que no se toma la integración de ambos aspectos ni la compleja formación de las características biopsicosociales que hacen que se distinga a la mujer del hombre.

Es así como la mujer tiene ciertas actitudes fijas, adquiridas durante su formación, donde se hace notorio que ella hace todo lo posible por evitar la pasividad y dependencia; a su vez,

esto puede dar origen a otros problemas sociales. Por el papel que juega en la educación, la mujer está en condiciones de influir especialmente sobre las necesidades y las conductas predominantes en la sociedad.

Lo que ella necesita, es encontrar algún tipo de realización desde el punto de vista intelectual activa, y como mujer de gran calidad humana.

Es así como vemos que es importante la adopción de medidas transformadores; es urgente que la mujer mexicana, que ha tenido acceso a la educación, participe dinámicamente en las actividades políticas, económicas y sociales del país, para rescatar de esta manera a otras más oprimidas por la subordinación.

Si tomamos en cuenta que los rasgos psicológicos característicos de la mujer que se repiten más a menudo que otros son: pasividad, emocionalismo, ausencia de intereses concretos, mayor intensidad en las relaciones personales, agresividad o ternura (1943), es importante subrayar que se le apoye, o replantarse la posibilidad de la actividad laboral y que ésta genere oportunidades de desarrollo, adaptables a sus características particulares.

Klein (1951) sostiene que para Freud, la mujer se caracteriza por su pasividad y, esencialmente, por la falta del órgano sexual masculino, derivándose de ello otros rasgos psicológicos como modestia, vanidad, tendencia a la envidia y los celos, capacidad inferior e impulso de sublimación limitado, mayor predisposición a la neurosis, rigidez, etc.

Aunque dichos rasgos son adecuados para describir a las mujeres puritanas de la época victoriana en que vivió Freud, ahora ya resultan injustos y falsos ante los avances de la tecnología, ya que intentan sacar a la luz precisamente lo absurdo de dichas realizaciones.

En el estudio realizado en relación a al maternidad, vista por el varón, donde su finalidad era analizar la actitud del hombre hacia el embarazo y el parto, así como los sentimientos que en él se despertaban ante este fenómenos, Klein (1943) nos menciona algunos de los siguientes aspectos:

En psicología infantil se habla de la envidia del lactante por el pecho que le nutre y por el vientre materno, al que fantasea como un caudal de regalos que el padre da a la madre. Es posible entonces que esta envidia puramente activa permanezca en el inconsciente y se ma-

nifesta más adelante en el adulto (varón) cuando, frente al nacimiento de su hijo, reviva experiencias infantiles; sin embargo, nada comprobado hay al respecto, aunque ya varios autores han hablado de ello.

(1951) considera la envidia como un expresión oral-sádica y anal-sádica de impulsos destructivos, que opera desde el comienzo de la vida y que tiene base constitucional. Aparece representada en la envidia al "pecho bueno", ese pecho de placer inagotable que no solo proporciona la satisfacción de ser alimentado, sino la de ser querido. Ese pecho que el niño desearía poseer, para no estar supeditado a que se le proporcione.

Klein menciona una segunda etapa, que corresponde a la centralización de la envidia, ya no en el pecho sino en la madre en sí, recibiendo el pene del padre, teniendo hijos y siendo capaz de amamantarlos.

Esta envidia aparece en ambos sexos, hasta que se borra gracias a la identificación con el progenitor del mismo sexo; sin embargo, si la envidia es excesiva, afirma Klein, impide una buena gratificación oral y se presenta intensificada en la segunda etapa (Klein, 1969).

Si nos referimos especialmente al varón, Klein señala que la envidia tiene su parte en el deseo de quitarle los atributos a la madre y poseer o arruinar los del padre. Los celos y la rivalidad en la situación edípica están basados en la envidia hacia el objeto primario: el pecho materno.

Lo más apegado al tema que nos ocupa, surge en la tercera etapa señalada por Klein, la cual se presenta en la situación transferencial durante el análisis de adultos.

Klein sostiene que, ante una exitosa interpretación por parte del analista, surge la más severa crítica del paciente, quien es gratificado pero envidia el medio gratificante.

Cabe pues la posibilidad de una "reproducción" de la envidia primaria en el momento de vivir el nacimiento del hijo, en donde también hay gratificación y en donde aparecen de nuevo aquellos atributos femeninos que el lactante deseaba para sí.

Freud, como ya se había mencionado antes, habla también de la envidia al referirse a la sexualidad infantil (Freud, 1920).

Hablando de lo que siente la niña ante el niño por el pene que éste posee y que ella cree perdido (complejo de castración), no menciona, sin embargo, la envidia que podría sentir el niño ante los atributos femeninos. Lo anterior puede tener su explicación en el hecho de que el papel femenino en la sociedad ha cobrado importancia sólo hasta últimos tiempos. Para que ambas envidias se den, tanto la del varón por la hembra como la de ésta por el varón, deben rodearse por una serie de circunstancias sociales y culturales como ya lo señala Judd Marmo en su artículo "Changing Patterns of Femininity" (1973). En él explica los impactantes cambios en el rol de la mujer del siglo XX, sobre todo después de los primeros veinte años del siglo, en donde el papel de la mujer pasó a equipararse en igualdad de importancia con el del hombre, después de haber pasado por una serie de etapas, desde la total relegación de la mujer en los derechos civiles y privilegios sociales, hasta la lucha por los mismos, en la cual se vio favorecida en gran medida por la Revolución Industrial.

Esta nueva postura femenina hace ahora comprensible una posible envidia, no así en tiempos de Freud.

Generalmente se supone, como lo supuso Freud, que la falta de pene por la niña es considerada un defecto por todos los tiempos y culturas; sin embargo, señala Marmo, este punto ha sido corregido por Clara Thompson y otros, explicando que la envidia del pene de la que habla Freud en sus pacientes mujeres no es un fenómeno universal, sino relativo a ciertas clases privilegiadas de las mujeres de esa época. Algunos psicoanalistas inclusive revelan nunca haber encontrado evidencia de ello. Mientras que otra manifestación ha comenzado a hacer su aparición con frecuentes incrementos, un fenómeno en el hombre que se ha denominado indistintamente "envidia del pecho", "envidia de la matriz" y "envidia de la mujer", el cual se deriva de los supuestos celos por la habilidad única de la mujer de dar a luz y amamantar.

Antiguamente, cuando este fenómeno aparecía en el hombre, se le consideraba "profundamente neurótico", pero en la actualidad se describe como un fenómeno más universal.

De todo lo anterior se entiende por qué Freud pasa por alto este aspecto; acentuando, sin embargo, la envidia del pene. Parece cierto que el fenómeno histórico de Freud no corresponde al de la evolución de la envidia hacia la mujer. El estatus femenino no había alcanzado el nivel que actualmente tiene y, consecuentemente, la envidia hacia ella no aparece

de manera tan clara y universal como lo hacía la envidia del pene o hacia el hombre, quien ocupaba el papel dominante en la sociedad.

Harney piensa que la mujer tienen en la maternidad una indiscutible superioridad ante el hombre, y dice: "Cuando uno empieza, como ya lo he dicho, a analizar hombres después de haber analizado solo mujeres, uno recibe la impresión sorprendente de la intensidad de la envidia hacia la maternidad, el embarazo, el parto, así como el pecho y el acto de amamantar al hombre..." (Harney, 1967).

La autora del estudio considera que no debe pensarse que la envidia del pene es superior a la de la maternidad. La segunda se sublima más fácilmente por el varón a través de sus logros profesionales, laborales y artísticos, es decir, a través de sus logros y creaciones. Pienso que dicha sublimación es el cimientamiento de los valores que rigen nuestra cultura y que por ello no se manifiesta abiertamente.

Esta inquietud del hombre por ser creativo, continúa argumentando arney, es tal vez más intensa y duradera, y no es otra cosa que la envidia a la mujer, a quien la naturaleza creó productiva a través de la maternidad.

¿Por qué, en el caso de la mujer, no se observa culturalmente esa necesidad de sublimar su falta de pene?

La autora propone dos opciones: la primera se refiere a la posibilidad de que esta envidia no sea tan intensa como la que siente el varón por la maternidad. La segunda habla de que tal vez la sublimación no se presente con tanto éxito y aquí añadiríamos una opción más, que sería el hecho de que la mujer sublima, o más bien recompensa su falta de pene o su envidia fálica, con su hijo varón.

Helene Deutsch, una de las pioneras de los investigadores psicoanalíticos, habla también de la tendencia del hombre a compensar su falta de capacidad para dar a luz. Dice que, así como la mujer invierte su impulso creativo en la tarea de procrear y cuidar de los hijos, el hombre lo invierte en su trabajo. "Pero tal vez", dice la autora, "esto solo podría ser cierto si en el hombre componente de maternidad en su estructura psíquica, ya que sin ésta no podría hacer de su trabajo un hecho así como la productividad de la mujer no podría llevarse a cabo sin un componente de masculinidad..." (Deutsch, 1980)

Se refiere también a la probable envidia del padre hacia el hijo, ya que éste recibe todos los cuidados y atenciones de la madre. Reporta que si es fácil transmitir al esposo el amor por el hijo, es más fácil aún transportar el amor por el marido al hijo; sin embargo, aclara que ello dependerá de la dinámica familiar que reine antes y después de la llegada del hijo.

Marie Langer es otra de las autoras estudiosas del tema de la maternidad y la psicología femenina. Ella también enfatiza la envidia en el hombre, tanto del pecho como de la maternidad, ya que considera que el poder de la mujer reside en dos factores primordiales: la capacidad de proporcionar placer sexual al hombre y la capacidad de ser madre (Langer, 1977).

Una vez más se habla de la compensación por parte del hombre, al no poseer estos atributos.

A través de la revisión de lo expresado por estos autores, sabemos que no hablamos de un tema nuevo; pero sí de un tema poco investigado.

Pocas respuestas y muchas preguntas pueden surgir a través de esta investigación, y espero que ellas sean el inicio de importantes hallazgos y avances en el conocimiento de la psicología masculina.

Una mayor comprensión de este tema favorecerá la tan mentada "paternidad responsable" en nuestro País, solidificando con ello el núcleo familiar.

Evolución del trabajo de la mujer.

La evolución de las funciones en la Historia nos permite captar mejor las líneas de fuerza de la situación actual: la mujer ha conquistado un determinado lugar en el mundo del trabajo, pero todo hace pensar que esta evolución no ha terminado.

En el tiempo de las cavernas las mujeres se ocupaban del hogar: mantenían el fuego y criaban hijos en gran número, de los cuales pocos sobrevivían. En la antigüedad y en la Edad Media son productos: hilan, tejen y cosen, ocupándose también de todo lo que concierne a la cocina y a la preparación de las comidas.

En la Edad Media existían oficios femeninos, como, por ejemplo, las tejedoras de oro o de seda, que estaban agrupadas en corporaciones. A finales del siglo XIII se cuentan quince oficios únicamente femeninos, ligados a lo textil y al vestuario.

Desde el siglo X al siglo XIV casi todos los oficios eran accesibles a las mujeres. Se conocían mujeres escribientes, médicos y cirujanos, pero progresivamente la situación se degrada. Los derechos y privilegios concedidos a las viudas en las corporaciones desaparecen. El sexo masculino se convierte en la condición *sine qua non* de admisión en las corporaciones. Las mujeres no tienen acceso más que a los oficios ingratos y mal pagados.

En el siglo XVIII el trabajo de la mujer se considera infamante y deshonesto, marca a la que trabaja así como a su familia. Nace el trabajo a domicilio y se desarrolla, pues muchas mujeres no pueden pasarse sin un salario. La mayor parte de ellas se ocupan en casas particulares. Una mujer de cada cinco "sirve". A partir de la Revolución Francesa, la esposa se ocupa de su marido y de sus hijos, desvalorizándose el trabajo productivo y remunerado. La comediente, la modista y la prostituta o la cortesana son las únicas que franquean los muros de sus casas.

Con el nacimiento de la máquina de vapor los tornos y las ruecas dejan de usarse y, a comienzos del siglo XIX, las mujeres deben dejar de trabajar a domicilio. Las fábricas reclutan a los hombres del campo. Pero pronto también son llamadas las mujeres para entrar en las fábricas. La industria textil se convierte en la mayor proveedora de empleos. Las condiciones de trabajo son penosas, entre doce y catorce horas al día, las manufacturas y talleres semejan penales. En algunos viven recluidas, sin posibilidad de vida en el exterior, y en otros, como en Gran Bretaña, el chantaje que se ejerce sobre ellas obliga a las madres a trabajar junto con sus hijos. En las fábricas corrientes los capataces gozan del "derecho del señor", como los amos de los castillos respecto a sus siervos. Por eso se desarrolla la idea de que el trabajo es una prostitución para la mujer. Se les paga mal en todas partes y hacen trabajos que los hombres no aceptarían; limpiadoras de alcantarillas, barrenderas de calles, etc. Están en todos los lugares donde se les admite. Por otra parte, los hombres van adoptando, cada vez más, oficios femeninos; se convierten en sastres y en modistos. Los dependientes reemplazan a las dependientas. El trabajo femenino se percibe como una competencia perjudicial para el trabajo del hombre, y es un factor que se tiene en cuenta para la discriminación de los salarios, pues es susceptible de crear y favorecer el paro. Por otra

parte el ejecutivo, a la hora de contratar empleados, prefiere siempre que sean hombres, alegando que las mujeres se ausentan del trabajo durante más tiempo.

La guerra de Crimea (1854) hace nacer el oficio de enfermera. La aparición del teléfono y de la máquina de escribir ofrece nuevos empleos a las mujeres. Se les considera menos agotadores que los trabajos de las fábricas y más estables que el oficio de ama de llaves o criada. A fines del siglo XIX pueden instruirse y considerar el convertirse en maestras o médicos. Pero el derecho al trabajo les sigue siendo contestado culturalmente. "Estar obligada a trabajar", en una época en la que la consideración y la superioridad se miden por la capacidad del hombre para mantener una familia, es sinónimo de pobreza y desgracia.

Durante la Primera Guerra Mundial, las mujeres son llamadas a realizar las funciones que los hombres habían tenido que abandonar en las explotaciones agrícolas, en las fábricas, en las oficinas y en los almacenes. Después de las hostilidades, muchas de ellas vuelven a sus hogares, pero también muchas otras se niegan a dejar sus empleos, en los que se han mostrado "capaces y dignas". Se ha producido una mutación importante.

Los efectivos femeninos van a trasladarse a los sectores medios: los servicios administrativos, la función pública, los bancos y los seguros, el comercio y también las profesiones liberales como medicina y abogacía. Con el aumento de la escolarización, cada vez son menos las mujeres que trabajan en las fábricas.

En el momento de la crisis económica de los años treinta, las mujeres padecen duramente el desempleo. Alemania trata de reabsorberlo por medio del despido masivo de mujeres. En Italia sólo las solteras y las viudas pueden conservar su empleo. El trabajo de la mujer se juzga nefasto para la natalidad y se les quiere imponer únicamente el papel de procreadoras y conservadoras del hogar. Pero la Segunda Guerra Mundial vuelve a llamar a los hombres y la penuria de la mano de obra obliga a Alemania, como también al resto de los países beligerantes, a recurrir de nuevo a las mujeres para mantener su producción.

Después de las hostilidades se hace forzoso reconocer el valor del trabajo de las mujeres. Poco a poco se les van abriendo las enseñanzas cerradas hasta el momento para ellas, la formación y la elección profesionales pueden ser semejantes a las de los hombres. Pero en esta breve historia no hay que olvidar la labor de las feministas, que han planteado el problema de la condición femenina a partir del siglo XIX.

Aunque cada vez se impugna menos el trabajo de las mujeres, las funciones en las que destacan son justamente las que se desvalorizan: enseñanza y secretariado. Da la sensación de que las mujeres van poniendo el pie progresivamente en terrenos reservados primeramente para los hombres y que, al mismo tiempo, los empleos en los que se insertan pierden su prestigio.

El acceso de la mujer no se realiza, sin embargo, sin que suponga una pérdida para ella. Pierde su espacio familiar de vida, en el que el placer puede nacer de cosas sencillas en relación con su identidad de mujer. Pierde también su tiempo, en el que cada gesto podía ser su propio fin y su propia justificación. En la fábrica y en la oficina, el tiempo y el espacio serán los del organizador.

La Mujer de Hoy en el Mundo del Trabajo.

La población activa es la que en general, percibe un salario o ejerce una actividad reconocida públicamente. Muchas mujeres se ocupan de tareas no remuneradas y no directamente productivas. Dan vida a multitud de asociaciones, de clubes y, con frecuencia, ayudan a su marido en el marco de su vida profesional. En Francia, por ejemplo, el 53 por 100 de las mujeres de médicos secundan a sus maridos. Por término medio, un trabajador de cada tres es una mujer, pero el porcentaje de mujeres activas en relación a la población activa total varía mucho según los países (18 por 100 en América Latina, 38 por 100 en Francia y 51 por 100 en la Unión Soviética) y las regiones. La tendencia de los países socialistas es acercarse a un 50 por 100. Sucede como si la mujer, al adquirir derechos nuevos, se plegase al mismo tiempo a la ley de los hombres: trabajar. La experiencia de los países socialistas es muy interesante: las posibilidades de una carrera profesional son iguales para ambos sexos. Pero si el derecho al trabajo es igual, ¿no se convierte también, como contrapartida, en obligatorio?

De manera general, se puede notar que el crecimiento de la población activa descansa, sobre todo, en las mujeres. Normalmente la mayor parte de ellas sigue conservando su empleo después de su matrimonio y después del nacimiento de su primer hijo. En los Estados Unidos una mujer de cada tres trabaja, mientras que en 1940 sólo lo hacía una de cada diez. En términos generales se advierte, sin embargo, que cuanto más numerosos son los hijos son menos las madres que trabajan.

En Francia las mujeres están en mayoría en el sector medio (un 60 por 100): comercio, transportes y comunicaciones, administración y servicio médicos y sociales, así como en la enseñanza los bancos y los seguros. Representan el 19 por 100 de las profesiones liberales y mandos superiores, el 40 por 100 en los mandos medios y el 61 por 100 en los empleados. En cuanto al peonaje están representadas en un 29 por 100, un 11 por 100 de técnicos y un 3.5 por 100 de ingenieros. En el sector primario representan solo un 14 por 100. Esta tendencia se encuentra reflejada en casi todos los países.

Cuando se examinan más de cerca las categorías socioprofesionales, se puede comprobar que una gran mayoría de mujeres se dirige hacia actividades relacionadas con la vida doméstica, los cuidados a los enfermos y los cuidados y la educación de los niños. Para ilustrar este hecho citemos algunas cifras. Del 75 al 90 por 100 del personal enfermero es femenino. En Arabia Saudita, donde la mujer vive recluida y velada, es el único oficio que puede ejercer. Hay un 76 por 100 de mujeres médicos en la Unión Soviética, un 22 por 100 en Francia y solamente el 6 por 100 en los Estados Unidos. La enseñanza básica está dispensada por un 86 por 100 de mujeres en los Estados Unidos, por un 70 por 100 en Francia y en la Unión Soviética. También se encuentran las mujeres representadas en la enseñanza secundaria por un 65 por 100 en la Unión Soviética, un 53 por 100 en Francia y un 47 por 100 en los Estados Unidos. Pero en la enseñanza superior sólo están representadas por un 20 por 100 por término medio. Según Bodin (1962), casi la mitad de las mujeres que alcanzan el nivel de doctorado se dedican al profesorado y las que se consagran a las investigaciones trabajan sobre todo en el terreno de las ciencias biológicas y humanas.

Por otra parte, el estudio realizado por la Oficina Americana de Reclutamiento (1959) ha puesto en evidencia que las mujeres suelen ser nombradas para puestos que implican:
La ejecución de tareas generalmente ligadas a las actividades domésticas;
Un trabajo físico ligero y un mínimo de riesgos;
Una utilización hábil de manos y dedos;
Rutina y paciencia;
Una orientación social o cultural;
La vigilancia o la formación de niños pequeños;
El sex-appeal.

Las mujeres siguen estando apartadas de los puestos clave. Las condiciones de trabajo siguen siendo difíciles para las obreras: monotonía de las tareas con gestos repetitivos y sobre

todo cadencias rápidas. Sin embargo se observa, en ciertas mujeres, una necesidad de dar un rendimiento más elevado de lo normal, sin que esto les aporte siempre una ventaja. Estos trabajos son particularmente generadores de agotamientos nerviosos. Son frecuentes los desvanecimientos y los malestares. Delante de algunos talleres está aparcada siempre una ambulancia y las obreras hacen uso frecuente de calmantes.

Los efectos de la discriminación sexual.

La baja cualificación y la falta de formación siguen siendo patrimonio de muchas mujeres. La formación permanente y el reciclaje sólo afectan a una minoría de ellas.

Las resistencias de los patronos a dar entrada a mujeres en funciones nuevas siguen siendo fuertes. Así, muchachas provistas de un diploma de fresador o de ajustador tienen dificultades en conseguir que las contraten. Todavía se sigue pidiendo, para un puesto dado, más diplomas a una mujer que a un hombre. Un mismo título en manos de una mujer tiene menos valor que en las de un hombre. Uno de los criterios de contrato específico para la mujer es el de estar "estabilizada", es decir, casada y tener hijos de determinada edad. Los patronos lo explican por el hecho de que las madres con niños pequeños se ausentan con frecuencia. Sin embargo hay que señalar que las mujeres que tienen un puesto de responsabilidad, incluso si poseen tres o cuatro hijos, no se ausentan más que los hombres. En general, las mujeres faltan a su trabajo menos que los hombres por accidentes laborales y más por razones familiares.

La promoción es más normal en los hombres que en las mujeres. Pond y Bills (1933) señalan que, entre los empleados superiormente inteligentes, el 39 por 100 de hombres habían sido promocionados contra sólo el 17 por 100 de mujeres.

Además de capacidades intelectuales se pide a la mujer ser bella, tener una cierta "presencia sexual". Por eso numerosas ofertas de empleo señalan "añadir foto". Una encuesta ha establecido, incluso, que en el concurso de entrada a la Universidad de Harvard las candidatas "gruesas", para superar la entrevista, debían tener un cociente intelectual muy superior al de las candidatas delgadas, inconscientemente favorecidas.

El salario medio anual de la mujer, con una cualificación igual, es inferior en un 30 por 100 al del hombre, siendo más pronunciada la diferencia en las categorías socio-profesionales elevadas. Sin embargo, la convención número 10 de la Organización Internacional del

Trabajo prevé que, a trabajo igual, la mujer debe recibir un salario igual al del hombre. Otra convención (1958) condena, en materia de empleo, toda discriminación según el sexo o la raza.

El cúmulo de las tareas domésticas y del trabajo profesional hace que la mujer activa se encuentre colocada en un horario muy cargado. Guilbert (1967), sumando todas las actividades, llega a una media diaria de casi catorce horas para una obrera, trece horas para una empleada y once horas para una mujer ejecutiva. El tiempo consagrado al ocio y al descanso es mínimo. Pero las mujeres suelen tener un horario de trabajo profesional más corto que los hombres: hacen menos horas extraordinarias que los hombres y suelen sentirse más atraídas que ellos por la media jornada o trabajo parcial.

Las diferencias fisiológicas o intelectuales entre hombres y mujeres, ¿podrían explicar la diferencia entre el trabajo de una mujer y el de un hombre?

Desde el punto de vista físico la mujer tiene un cuerpo menos fuerte y es menos musculosa que el hombre. El esfuerzo muscular máximo que un trabajador puede consentir está en la relación de cuatro para el hombre y tres para la mujer. Actualmente los trabajos con carga física importante disminuyen en número, las tareas mecanizadas y automatizadas crecen y la fuerza física o muscular no es generalmente una condición indispensable.

Por lo que se refiere a la inteligencia, los tests de selección revelan que las mujeres salen airosas en los tests verbales, de memoria, de percepción de los detalles y de destreza. Los hombres triunfan en los tests de matemáticas y de lógica, en los que se refieren a las relaciones espaciales, a la mecánica y a la definición de palabras abstractas. Pero no se puede concluir en la superioridad de uno u otro sexo.

Enfoque Psicoanalítico y Psicológico.

Dios creó a Eva después de Adán, Eva nació de una costilla de Adán. Esto tranquilizaba al hombre y justificaba a sus ojos la inferioridad y la dependencia de la mujer a su respecto. ¿Pero cómo explicar que las mismas mujeres se sientan inferiores?

La imagen del hombre permanece asociada a la del trabajo, la de la mujer a la procreación. Esta imagen es tan fuerte que por "mujer casada" entendemos madres y, si sucede que no

tiene hijos, suscita el asombro. Ante la madre soltera nuestra reacción es muy diferente, casi de desprecio y de rechazo.

¿Cómo comprender estas actitudes y estos afectos que no pueden ser solamente el hecho de diferencias sexuales o biológicas, ni de factores socioculturales? Freud descubre en la niña pequeña la existencia del deseo del pene. Para ella el hecho de no tener pene como el chico, la conduce a envidiarlo. Hace a su madre responsable de su "inferioridad anatómica", se despega de ella como objeto de amor primario, y fantasea obtener de su padre un pene o un bebé. Para el niño, el descubrimiento de la ausencia de pene en la niña se interpreta como una posible pérdida de ese órgano. Freud emite la hipótesis de que el deseo de un niño, en la chica, nace del deseo del pene y de la decepción debida a su ausencia. La posibilidad de ejercer alguna profesión intelectual suele ser generalmente para la muchacha una forma sublimada de ese deseo reprimido. Adler (1980) habla del trabajo femenino como de una "protesta viril".

No obstante, el psiquismo masculino revela un deseo intenso de embarazo, de parto, de maternidad y de amantamiento, así como de posesión de órganos del sexo femenino (senos). Bettelheim (1971), en su estudio de las culturas primitivas o "sin escritura", piensa que uno de los objetivos de los ritos de iniciación masculina sería hacer creer que los hombres también pueden tener hijos. Así, la circuncisión y la subincisión responderían al deseo del muchacho, no de ser como la chica, sino de tener la capacidad de procrear. Otros ritos imitan el trabajo de la gestación, del parto. Los ritos y la celebración de los misterios masculinos ocurren en un recinto del que están excluidas las mujeres, pero, por su parte, éstas guardan en secreto los fenómenos de la menstruación, de la gestación y del parto, que les confieren un cierto poder mágico. Las mujeres de edad avanzada, las que están "llenas" de experiencia, son las que dirigen el recinto sagrado de las mujeres. En nuestras sociedades occidentales al hombre se le permite presenciar el parto solamente desde hace unas decenas de años. La exclusión de la mujer es también el reconocimiento de su poder mágico.

El hombre teme a la mujer, teme que utilice sus poderes mágicos para perjudicarlo. Para protegerse la tiene en servidumbre y la excluye. Por eso, en ciertas tribus primitivas el arte de hacer fuego es celosamente guardado por los hombres. Además se prohíbe a la mujer comer carne de tigre, ya que podría gobernar o hacerse más fuerte. Las relaciones sexuales son vividas por el hombre como peligrosas, como una pérdida de su vitalidad: se vacía de "su substancia" que abandona en el cuerpo de la mujer. Las mujeres son juzgadas nocivas

para su rendimiento, para su éxito en la lucha y en el trabajo. En nuestra época esta noción sigue estando viva: la mujer sigue siendo la tentadora que desvía al hombre de sus objetivos primordiales. Es la razón por la cual determinadas sociedades y determinados países prohíben el matrimonio antes de una edad relativamente avanzada. Se ve en las relaciones amorosas una pérdida de interés por el trabajo y, por lo tanto, un pelicero para la producción económica de la comunidad.

Los psicoanalistas de comienzos del siglo XX, Chadwick, Groddeck, Landauer y Karen Horney, han emitido la hipótesis de que el hombre, envidiando a la mujer su poder creador y deplorando no poder traer al mundo a un ser humano, se ha volcado sobre los otros valores: la cultura, el Estado, la filosofía, las ciencias, las leyes, el arte y el trabajo en general.

En el trabajo el hombre inviste todo su ser, su fuerza y su inteligencia. La mujer se siente más atraída, en un momento dado de su vida, por su función procreadora, que le toma todo su tiempo y fuerza. Con ello hace un trabajo esencial, vital. Se habla de "trabajo de parto", de la "sala de trabajo". Frecuentemente se compara la aparición de un libro o investigación con un trabajo de parto. Se puede decir que el trabajo tiene valor de creación, pero también de diferenciación y separación. Si bien la obra pertenece a un autor, también pasa por un circuito de intercambio social, donde adquiere una cierta autonomía. Será recibida, rechazada, interpretada y explotada. El autor debe, pues, aceptar separarse de algo que le pertenece en propiedad o que forma parte de él. Como la madre acepta la separación de su hijo a fin de que se convierta en un ser autónomo.

Lo imaginario del hombre asigna a la mujer un puesto, que es el de estar excluida. La mujer acepta este papel que de hecho es un reconocimiento de su poder de ser bisexual. La exclusión se manifiesta, por ejemplo, por la negativa a conceder a las mujeres responsabilidades en el seno de una organización, por su silencio en las asambleas, por la presentación de la mujer como objeto de consumo (publicidad, erotismo) e incluso se manifiesta también en las reivindicaciones feministas por la igualdad de los sexos. Es curioso anotar que los miembros de la Liga Feminista, en sus reuniones, toman como referencia el modelo masculino y dan "en un primer tiempo" la primacía de las palabras a las mujeres, excluyendo al hombre.

Si bien en nuestros días las mujeres se alzan cada vez más contra su status, rechazan la maternidad y niegan así su pertenencia al llamado *débil*, sigue siendo cierto que, para la mayo-

ría de las muchachas, todo sucede como si "tener niños" fuese el primer objetivo a alcanzar. Ven su porvenir en el matrimonio y siguen desdefiando su formación profesional. La maternidad les parece una razón valedera para interrumpir toda actividad, trabajo o estudios. La influencia de las madres reviste aquí toda su importancia. Son las que presentan a sus hijos esta concepción de los papeles respectivos. Privilegian generalmente al muchacho y mantienen a la chica en su status de ser pasivo, sometido y oprimido. Flíra Tristan decía que "el hombre más desprovisto posee un ser a quien oprimir: su mujer". Pero la joven, que acepta convertirse en la madre dentro del hogar, ¿no es también, en cierta medida, todopoderosa para regular las actividades y los ocios de la familia? La joven, al hacerse adulta, reproduce a su vez ese modelo que ha aprendido a conocer: hembra captadora y castradora que realiza sus sueños y ambiciones frustradas a través de sus hijos, esencialmente del hijo, y a través de su marido. La mujer vive, generalmente, por procuración, incita a su marido al éxito profesional o social permaneciendo en la sombra, mientras que una actividad profesional interesante podría permitirle investirse fuera del hogar, ser ella misma y realizarse. Con la anticoncepción, la maternidad ya no presenta ese carácter de fatalidad, que rompería todo proyecto de inserción profesional. Obliga a la mujer a pensar su vida de forma diferente y ya no puede justificar su fracaso profesional. La anticoncepción permite evitar ciertos trastornos y determinadas angustias que acompañan a la menstruación, que se pueden ligar al deseo o al no deseo de tener un hijo.

Siempre le resulta posible a la mujer pasar de la autoridad paterna a la autoridad marital. Esto le ahorra el esfuerzo de insertarse en el mundo del trabajo con los riesgos que ello puede incluir, esfuerzos, angustias, críticas y rivalidades. Continuar una carrera es en parte renunciar ya a su "herencia histórica" que no elimina necesariamente la maternidad. Para la mujer la dificultad reside en asumir esta elección. Frecuentemente parece que su éxito se debe al hecho de que para ser reconocida ha debido aceptar el modelo masculino. Le es difícil mandar a los hombres. En cuanto a los hombres, no aceptan su mando más que en la medida en que se hacen primeramente "hombres". Frente al trabajo remunerado, la mujer no sabe "venderse", le cuesta trabajo "valorar su producción". Se puede preguntar si esta posición no está en relación con su ambigüedad fundamental frente a su padre: tener un hijo de él o aceptar la ley común del trabajo como diferenciación y creación.

Las actitudes hacia el trabajo de las mujeres.

Las mujeres casadas trabajan en la medida en que los ingresos del marido se juzgan insuficientes, para aumentar el nivel de la familia, para pagar los estudios de los hijos o para la

adquisición de determinado bien. El dinero de la mujer se considera como "supletorio", permite una mejora del bienestar familiar y justifica y autoriza la ausencia del hogar de la madre. El placer en el trabajo se señala raramente, solo se menciona en la encuestas, y siempre está ligado a una cualificación elevada o a un puesto de responsabilidad.

Però el trabajo, para la mujer, puede ser algo más que una ganancia. Puede representar una compensación del fracaso amoroso, del aburrimiento y de la soledad. Una posibilidad de escapar al destino de la mujer (vivir por procuración, por y para los otros), una posibilidad de realización y de creación.

El salario, recompensa del trabajo como valor, confiere independencia y consideración. Si ciertas madres que no salen de su hogar desean obtener un salario, lo que de hecho piden es un reconocimiento de su trabajo como ama de casa y como educadora.

El derecho al trabajo sigue estando muy controvertido para madres de niños pequeños. De hecho representan una minoría, normalmente el 6 por 100 en los países europeos. Para la opinión pública el debate de la mujer en el hogar, o de la mujer en el trabajo, sigue siendo un tema apasionante. Las mujeres que no trabajan se sienten "marginadas" y las que trabajan están hostigadas por la idea de ser malas madres y malas esposas. Estos dos grupos reaccionan con fuerte agresividad hacia este problema.

Una encuesta llevada a cabo por Chombart de Lauwe (1967) muestra que las actitudes favorables o no al trabajo de la mujer, en general, se reparten de igual manera: un 41.6 por 100 a favor y un 41.3 por 100 en contra. Pero esta posición se matiza de manera significativa en función de la situación familiar de la mujer: un 97.5 por 100 de los encuestados aceptan el trabajo de la mujer soltera, un 74.7 por 100 el de la mujer casada sin hijos, pero un 87.5 por 100 son hostiles al trabajo de la madre de niños pequeños y un 68 por 100 al de la madre que tiene hijos en edad escolar. La oposición entre hombres y mujeres es radical. Más de la mitad de los hombres es hostil al trabajo de la mujer y más de la mitad de las mujeres se muestran favorables. Esta oposición en sí está matizada por la pertenencia a la categoría socio-profesional. Las mujeres de los medios acomodados y los hombres de los medios obreros son los más hostiles. El medio acomodado representa la menor oposición masculina y la más fuerte oposición femenina. En los tres medios estudiados el hecho, para las mujeres, de ejercer un oficio, parece hacerlas más favorables al trabajo femenino.

¿Cómo viven las mujeres el trabajo? En la encuesta de Sullerot (1973), el 73 por 100 de las mujeres se confiesan satisfechas de trabajar. Cuanto mayor es el salario, mayor es el número de mujeres satisfechas. Cuando el salario es alto casi ninguna se declara insatisfecha.

Las técnicas, las capataces, las obreras cualificadas de la industria química, del cristal y la imprenta, son las más satisfechas. Las maestras se muestran más satisfechas que las profesoras de secundaria. Las braceras y las obreras siderúrgicas se encuentran en el 2 por 100 de las muy descontentas. En esta categoría figuran también las mujeres más jóvenes, entre dieciocho y veinticinco años.

La encuesta de Schoobroodt revela que, si las necesidades no las obligan, el 46.6 por 100 de las obreras casadas y el 34.4 por 100 de las empleadas casadas preferirían quedarse en sus casas. Solamente un 20.3 por 100 de las trabajadoras continuarían trabajando la jornada completa.

Las mujeres que se quedan en el hogar. ¿lo han elegido? Una encuesta de la revista *Elle* (octubre 1973), revela que solamente el 26 por 100 de las mujeres que nunca han ejercido un oficio y un 15 por 100 de las que sí lo han elegido contestan que han elegido esa opción por gusto personal. El 62 por 100 de las mujeres que han interrumpido su carrera dicen haberlo hecho a causa de los hijos, un 26 por 100 por la voluntad de su marido y un 47 por 100 de las mujeres que están en el hogar tienen la intención de volverse a insertar más tarde en el mundo del trabajo. Pero en este último caso se alzan otras dificultades: edad, reciclaje, etc.

Se ha dicho que la madre que trabaja fuera "frustra realmente al hijo de una buena maternidad". Los estudios de Bowlby (1973) han mostrado los nefastos efectos de la *carencia de cuidados maternos*. Los bebés colocados en una institución, privados de afecto pero bien nutridos y cuidados, caen enfermos y desmejoran. Su desarrollo intelectual y social es afectado. Finalmente, se ha concluido en la necesidad de la presencia inmutable de la madre. Pero Skeels, colocando adolescentes al lado de bebés criados en una institución, ha demostrado que su presencia afectiva y calurosa aportaba una clara mejora en su desarrollo. Se piensa actualmente que la presencia de la madre es más una cuestión de *calidad* que de cantidad. El instinto materno se ha dicho *innato* es una función que se transforma, y toda madre no es forzosamente una buena madre. Trabajar puede ser para la mujer un factor de

equilibrio y, para el niño, una vida colectiva parcial puede quizá ser más provechosa que una relación exclusiva, madre-hijo. Lo que importa es la actitud de la madre respecto a su hijo y, si las relaciones afectivas son satisfactorias, éste podrá aceptar la ausencia temporal de su madre. Importa más la calidad que la cantidad del tiempo que la madre le dedique al hijo.

Entre las mujeres activas interrogadas por *Elle*, el 32 por 100 estaban de acuerdo en reconocer que educaban a sus hijos y un 52 por 100 de las mujeres que se quedan en su hogar afirmaron que sus hijos estarían mejor educados si ellas trabajasen fuera. Numerosas encuestas demuestran que los hijos de las madres que trabajan obtienen generalmente mejores resultados escolares que los otros. Esto se puede explicar, en parte, por el hecho de que las madres activas tienen un nivel de instrucción más alto. La delincuencia parece resultar más del medio y del entorno que de la ausencia de la madre. La experiencia de los *kibuts* de Israel merece ser señalada: todas las madres trabajan y sus hijos, desde su más tierna infancia, viven fuera del hogar familiar. La educación y los cuidados les son dados por educadoras. El tiempo que pasan con sus padres es un momento de puro esparcimiento. No se conoce ni inadaptación ni delincuencia producida por este sistema.

Decir que la mujer tiene la elección entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico es un mito. La libertad de elección sólo existe para la mujer en la medida en que los factores económicos se hacen menos coaccionantes, abriéndose para ella la posibilidad de una cualificación profesional. Querer mantener a todo precio a la madre en la producción o en el hogar, es una actitud ideológica que frena toda evolución profesional de la mujer. Si bien se comienza por admitir que la mujer puede "concebir" no únicamente en su seno, sino también en su cabeza, todavía queda un largo camino por recorrer de la mujer-objeto que se vive como tal, al reconocimiento de la mujer-persona autónoma y responsable. Su doble papel de madre y de asalariada podrá entonces alcanzar otra dimensión. Su adaptación a ese doble papel podrá ser facilitada materialmente por la creación de servicios colectivos que aseguren cualitativamente y realmente la vigilancia y el cuidado de los niños. Esto no debería ser considerado como una inversión demasiado costosa, sino como una realización social compensada por la creatividad y la productividad de la mujer en el trabajo. Las tareas domésticas y la organización misma de la vida familiar no serían ya el patrimonio único de la mujer, sino de toda la comunidad. La experiencia llevada a cabo por algunos países, demuestra que este sistema no afecta la intimidad propia de todo hogar.

1.2 LA EDUCACIÓN TRADICIONAL DE LA MUJER

Es inquietante para todas las mujeres saber cuándo y cómo se forma su modo de ser, esos rasgos femeninos que caracterizan a la mujer adulta. Según piensa la mayoría de las personas, las cualidades que distinguen a la mujer -su delicadeza, ternura, dependencia y sumisión-. Están determinadas por su naturaleza; que tales atributos son heredados y aparecen en la adolescencia o en forma prematura durante la infancia, al igual que el carácter firme, activo y dominante del hombre, que se supone regulado por la herencia.

Estos conceptos están totalmente equivocados. Los genes o partículas reproductoras, tanto del hombre como de la mujer, determinantes de las cualidades físicas, no transmiten los rasgos de carácter o el modo de comportarse. Algunos estudios psicológicos sobre la infancia y antropológicos sobre el mundo primitivo, logran afirmar que el carácter conductual de ambos sexos, no es más que producto de la enseñanza comunal. (Kardiner, 1997)

Dada la minuciosa observación de los niños, se piensa que la conducta es el resultado de la influencia directa o indirecta de los padres o sustitutos.

"Las muestras de afecto o de rechazo que reciben desde que son lactantes, determinan en gran medida la buena o mala relación que tendrán con sus semejantes y la aceptación o repudio de las cualidades que formarán su modo de ser. De la forma en que la niña reciba el cariño de sus padres, dependerá la confianza y seguridad en sí misma, condición fundamental para su desenvolvimiento; o, por el contrario, la inseguridad y temor ante muchos de los episodios de la vida" (Klein, 1943).

Por ejemplo, si la conducta de la madre hacia la niña es al mismo tiempo de amor y rechazo, si le disgusta atenderla en su comida y demás necesidades, la bebé captará que no es bien querida y desde pequeña tendrá actitudes de desconfianza. Si más adelante la conducta de la madre sigue siendo negativa, la niña no la aceptará y por lo tanto no podrá imitarla en su estilo de ser. Por el contrario, si la madre es cariñosa, la niña se identificará más fácilmente con ella y aceptará lo que ésta le enseñe. La ternura que ha recibido de su madre la practicará en sus juegos con sus muñecas, se pintará la boca y las mejillas, se pondrá los vestidos, la bolsa y zapatos de mamá, deseando ser como ella cuando sea grande. Más adelante, con su gran sentido de observación, descubrirá el tipo de relaciones que tienen sus

padres y las normas que la sociedad impone a las mujeres, inspirándose en todo esto para modelar su propia conducta.

Veamos esto con detalle. En nuestro medio, el nacimiento de un varón, sobre todo si es el primogénito, representa para el padre la apoteosis, el triunfo; la procreación de un hijo le da prueba confrontante de su virilidad, el nacimiento de un varón lo siente como una expresión completa, perfecta, insuperable de su potencia. El primer hijo, en todo caso, debe ser niño; el segundo puede ser mujer, pero si es niño tampoco constituye una decepción. En cambio, si el primer hijo es una niña, el segundo absolutamente debe ser varón y, si no o es, el nacimiento de la niña sí será una decepción. Con frecuencia, los padres se deciden a tener más hijos solo en busca del varón. ¿Cuántas mujeres deben de existencia a la tentativa de lograr el tan esperado varón?

Lo que sucede es que mientras el varón es deseado por sí mismo y por el prestigio que proyecta sobre la familia, la niña es esperada según una escala de valores de comodidad, de placer o de deseos internos de complacencia:

"Las niñas sienten más gratitud", el horrible chantaje se delinea, a los varones no se les pedirá la misma gratitud.

"Son bonitas y coquetas", el objeto, como algo con qué jugar.

"Da mucho gusto vestirías", no valen por sí mismas sino por su aspecto, no se toma en cuenta su inteligencia sino su belleza.

"Son una compañía en la casa", nadie espera compañía de un varón; él, apenas puede, se va de la casa.

"Ayudan a los trabajos domésticos", no solo no se pretende que los varones lo hagan sino que se les impide, ya que están destinados a metas mucho más importantes (Belotti, 1973).

Pero, ¿qué sucede entre la madre y el recién nacido?, ¿qué sucede entre la madre y la recién nacida? Es indudable que la madre espera cierto tipo de respuestas, de reacciones, de actitudes adecuadas al sexo del recién nacido, pero ¿con cuáles intervenciones podrá inducir al niño a modificar los comportamientos que no se aprueban porque no coinciden con los esquemas previstos? (idem).

El hecho de mamar es el acontecimiento más importante del día de un recién nacido, porque satisface su necesidad más imperiosa: ser alimentado. Este hecho, saturado de implicaciones emotivas, se repite de cinco a siete veces durante el día. Brunet y Lezine refieren

que, en una muestra de niños de ambos sexos que ellos estudiaron, el treinta y cuatro por ciento de las madres "se negaba a dar de mamar a las niñas porque lo consideraban un trabajo forzado, o porque se los impedía motivos de trabajo que ponían en primer lugar" (idem). Mientras que todas las madres de hijos varones, menos una, habían querido amantarlos.

Es posible que pese en este caso el conocimiento bastante difundido, y también exacto, de que los niños son menos resistentes y más delicados que las niñas; nacen alrededor de ciento seis niños contra cien niñas, pero la mortalidad entre recién nacidos es mayor entre los varones, por lo que tienen mayor necesidad de leche materna; pero también es posible que intervenga la decisión de verlos crecer lo más robustos y grandes que sea posible, es decir, varones en todo y para todo. También, el condicionamiento femenino al que muy pocas mujeres escapan, impone que al varón se le dé lo mejor y que la mujer, sea quien sea, aún la madre, tiene el deber de ponerse a su servicio desde el principio. A las niñas, por el contrario, se les acostumbra desde pequeñas a sacrificarse, pues si no, ¿cómo le van a hacer cuando crezcan? Por lo tanto, si no se les da lo mejor desde el principio, es por su bien. El tiempo de duración de la mamada, el momento del destete, el placer que experimenta la madre al dar de mamar y todos los aspectos, de acuerdo con rigurosos experimentos, favorecen siempre a los varoncitos, sin que las madres hayan podido explicar lógicamente este favoritismo (Belotti, 1973).

En cuanto a la educación, es evidente cómo los estereotipos del hogar se trasladan casi intactos al ámbito escolar. Los niños y las niñas no juegan juntos, ni siquiera en los años de preprimaria, y la maestra señala permanentemente que lo que hacen los varoncitos debe ser diferente de lo que hacen las niñas; su actitud, en la mayoría de los casos, es discriminatoria. Las maestras elogian el orden de las niñas, la obediencia, la limpieza, pero dejan a los varones más libertad, más iniciativa, más independencia, tal y como corresponde a su sexo; les piden a las niñas que sean serviciales y que realicen para sus compañeritos del sexo masculino pequeñas tareas "prácticas", como recoger los materiales de construcción, guardarlos, disponer de la mesa para la merienda, etc. Nadie se escandaliza de esas cosas.

Aún más reveladora que la diferencia establecida; es la opinión que expresan sobre niños y niñas esas mismas maestras. Ellas señalan como algo natural lo que su misma enseñanza ha producido, es decir, que las niñas son más dóciles, más fáciles, más ordenadas, y los ni-

ños más traviosos, más inquietos, pero tienen mayor iniciativa, son más inteligentes y, en general, como dicen algunas maestras, "dan más satisfacciones" (idem).

Aún cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es, tal vez, la ideología que más profundamente se encuentre arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder. Ello se debe al carácter patriarcal de la familia, si consideramos a ésta como una institución en virtud de la cual una mitad de la población, las mujeres, se encuentra bajo el control de la otra mitad, los hombres, y descubrimos que esta forma de gobierno se apoya sobre dos principios básicos: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven.

El dominio/subordinación de nuestras costumbres sexuales se distingue bajo dos categorías: la de lo "masculino", que sería igual a la agresividad, la inteligencia, la fuerza, eficacia; y la de lo "femenino", pasividad, ignorancia, docilidad, virtud e inutilidad (Mollet, 1975).

La educación que proporciona la familia, la escuela y la sociedad, a través de los medios masivos de comunicación: prensa, radio, televisión, cine; refuerza la ideología sexista que es, en última instancia, una forma de racismo, un nexo político que implica el control general de una colectividad sobre otra (idem).

Ahora la mujer de clase media, sobre todo, donde las "cosas" duelen más, donde los anhelos son más propios, donde la lucha por sobrevivir es compartida de igual a igual, hombre y mujer, donde el compromiso de "vida" y dominio de ésta es más compartido, se denota el interés por conservar su independencia o libertad a través del medio emancipador que el trabajo representa; se desarrolla, por lo tanto, de manera que pueda cumplir con sus dos papeles. Madre y trabajadora; aún cuando para esto deba trabajar por tiempo extra, luchar contra la actitud machista de un hombre que le pide mantenerse en casa, y aún cuando ella decida hacerlo, lo hace comprometida con el hijo a quien desea apoyar de manera más integral y lo hace por propia decisión, firme en apoyar al hombre, su compañero, y no sometida al macho; en pocas palabras, el sentido de las cosas cambió.

Las cosas hoy en día se hacen por mutuo consentimiento y porque juntos así lo han decidido, compartiendo compromisos, responsabilidades y obligaciones.

La mujer de clase media espera, pues, a su hijo, con la expectativa de apoyarlo e invitarlo a progresar, sumándose con él o ella, en la lucha por avanzar y caminar hacia delante.

Es por esto que, a pesar de todo, la mujer mexicana siempre ha buscado la manera de rechazar, directa o indirectamente, aquellos aspectos nocivos para su dignidad o naturaleza humana, que están inherentes al papel que se les impone, y ha respondido con entusiasmo y solidaridad a todas las tareas que significan el bien social y el bienestar de la familia.

Ha cumplido con ello en una sociedad patriarcal y autoritaria, en donde se le han dado condiciones menos favorables para que pueda alcanzar los niveles óptimos de satisfacción afectiva, amorosa, sexual, material, laboral y social.

Las costumbres, comportamientos sociales que resultan de una mezcla compleja de elementos históricos, morales, filosóficos, religiosos, económicos y políticos, le han dado a los sexos masculino y femenino, formas de conducta condicionadas y reguladas por la censura colectiva, ya sea legalizada o controlada por el temor de la crítica.

¿Es el embarazo un factor que debe considerarse "particular o especial" en las actividades laborales de las mujeres? ¿Es el embarazo "algo" para preocupar al medio laboral mexicano? Veamos a continuación: estas preguntas no son fáciles de contestar, requieren de una serie de investigaciones como base para la respuesta y que permitan hacer afirmaciones acerca de la situación de la mujer en el trabajo.

CAPÍTULO II

2.1 EL EMBARAZO: UN FACTOR DE CAMBIO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA MUJER MEXICANA

En la República Mexicana, al lado de millones de mujeres que estudian o trabajan en diferentes condiciones que los varones, existen también millones de mujeres que no sólo soportan las discriminaciones dentro de su grupo familiar y social, sino que también sufren la presión que significa carecer hasta de lo esencial, aunada a la total marginación cultural.

De esta manera, la mujer se ve envuelta en un serio conflicto. Para tener posibilidades de éxito en sus ocupaciones fuera del hogar tendrá que dedicarles el tiempo necesario y energías. Lo mismo le exigirán los problemas que debe enfrentar en su hogar.

La nueva mujer no se forma fácilmente, ya que la educación tradicional le impone relegarse a un segundo lugar que ha ocupado siempre; ahora se le impulsa a orientar su vida presente y futura hacia una nueva actitud, que logra la integración absoluta de la pareja, hacia una unión matrimonial fundada en el amor y el compañerismo.

El año de 1975 fue histórico para la mujer. La Organización de las Naciones Unidas, al declarar el Año Internacional de la Mujer, logró despertar en las mujeres de todas las latitudes, razas y creencias, un nuevo anhelo, el muy legítimo de realizarse íntegramente.

En México, todavía algunas mujeres enfrentan la alternativa de convertirse en madres y renunciar a la realización cabal de su potencial como seres humanos, o bien, sacrificar la maternidad para dedicarse de lleno a la profesión o a alguna actividad fuera del hogar.

Cuando esta limitación aparece, tiende a superarse al mismo tiempo que la mujer aprende, junto con su pareja, a planear adecuadamente la familia.

2.2 PARTE LEGAL: DERECHOS DE LA MUJER EMBARAZADA.

Las mujeres han luchado durante años por adquirir ciertos "derechos", que más que derechos se convierten paulatinamente en obligaciones imposibles a veces de cumplir por ellas

mismas; sin embargo, la legislación mundial deja en muchos casos desprovista a la mujer de soluciones reales y adecuadas a su necesidad específica. México, por ende, no es la excepción; antes al contrario, es uno de los países donde la ley, en vez de proteger, muchas veces juega el papel de "perjudicador", ya que o no deja claro el sentido hacia dónde desea dirigir sus palabras y/o, por otro lado, coarta a la mujer y la obliga a cumplir una serie de normas que supuestamente han sido creadas para su protección.

A continuación se encuentran los artículos de la Ley Federal del Trabajo (2000) que, supuestamente, protegen a la mujer y que se dejan a la consideración del lector, para que éste forme su propio juicio de si en verdad esta legislación deja claros los derechos de la mujer:

Trabajo de las mujeres.

Art. 164. Las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres.

Art. 165. las modalidades que se consignan en este capítulo tienen como propósito fundamental la protección de la maternidad.

Art. 166. Cuando se ponga en peligro la salud de la mujer, o la del producto, ya sea durante el estado de gestación o el de la lactancia y sin que sufra perjuicio en su salario, prestaciones y derechos, no se podrá utilizar su trabajo en labores insalubres o peligrosos, trabajo nocturno industrial, en establecimientos comerciales o de servicio después de las diez de la noche, así como en horas extraordinarias.

Art. 168. Abrogado.

Art. 169. Abrogado.

El artículo 169, abrogado por decreto presidencial de fecha 18 de octubre de 1974, establecía que las mujeres no debían prestar servicio extraordinario y que, en caso de que sí lo hicieran, violando este precepto, las horas extraordinarias se les deberían pagar con un 200% más del salario correspondiente a la jornada normal.

Muchas mujeres preferirían haber seguido ganando el 200% del salario por tiempo extra, y aducen que esta "protección" a su favor es muy relativa. El exceso de protección conduce a la desprotección.

A partir del 1 de marzo de 1975, el tiempo extra de las mujeres se paga a solo el 100%, en virtud de que ya se hizo "justicia", y ya son iguales a los hombres.

El decreto habla de "derogación", en lugar de "abrogación", que sería lo correcto.

Art. 170. Las madres trabajadoras tendrán los siguientes derechos:

Durante el periodo del embarazo, no realizarán trabajos que exijan esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para la salud en relación con la gestación, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico o nervioso;

Disfrutarán de un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto;

Los periodos de descanso a los que se refiere la fracción anterior se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto;

En el periodo de lactancia tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en el lugar adecuado e higiénico que designe la empresa;

Durante los periodos de descanso a que se refiere la fracción II, percibirán su salario integro. En los casos de prórroga mencionados en la fracción III, tendrán derecho al 50% de su salario por un periodo no mayor de sesenta días;

A regresar al puesto que desempeñaban, siempre que no haya transcurrido más de un año de la fecha del parto, y;

A que se computen en su antigüedad los periodos pre y posnatales.

Art. 171. Los servicios de guardería infantil se prestarán por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con su Ley y disposiciones reglamentarias.

Art. 172. En los establecimientos en que trabajen mujeres, el patrón debe mantener un número suficiente de asientos o sillas a disposición de las madres trabajadoras.

La "buena fe" del legislador se manifiesta, sin comentarios, en este artículo. También habría que poner a disposición de las madres trabajadoras otras muchas cosas más.

Datos tomados de la Ley Federal del Trabajo (Edición 2000)

2.3 CARACTERÍSTICAS LABORALES DE LA MUJER MEXICANA.

A partir de los años 40, la mujer comienza a incorporarse a la industria, en los empleos de menor capacitación y peor remunerados, a los empleos gubernamentales y de la empresa privada; aunque se le recordaba bastante que esa actividad no debía distraerla de su función primordial como ama de casa.

Por ende, la mujer entra oficialmente a formar parte de la vida pública hasta 1953, cuando ya no había voces que demandaban que, cercano el voto, se dieran también reivindicaciones específicas y que se hiciera de manera masiva, sino por el contrario, cuando había una apante tranquilidad y conformación con el sistema político.

La ideología postrevolucionaria da una imagen emancipada de la mujer, pero solo hasta ciertos límites, pues en el fondo trata de mantenerla en su condición de ser devaluado (Leñero, 1975).

El trabajo de la mujer no es un fenómeno nuevo; sin embargo, lo que puede considerarse nuevo es la concepción liberante de la consideración de la mujer como persona, que podría ser vista como una alternativa de desarrollo humano y social de la mujer y como una variante de su función biológicamente fecunda (Leñero, 1975).

La consideración de la mujer como persona destinada a ser esposa y a ser madre, provoca de entrada una discriminación en la educación que posteriormente revierte en una menor capacidad para algunos puestos de trabajo y una discriminación psicológica que, a pesar de estar tan capacitada como un hombre, hace que se le considere inferior.

En la antigua Unión Soviética; por ejemplo, el porcentaje de mujeres activas a los veinte años es de 85%, entre los treinta y cincuenta es de cerca del 90%, y se nota un declive pronunciado a los 55 años, cuando desciende a 26%. En este país se expresa la marcada prioridad que se otorga a la función económica de la mujer por su profesión, sobre su papel de esposa y ama de casa.

En España, Luxemburgo, Irlanda y los Países Bajos, la actividad femenina empieza al terminar la escolaridad obligatoria, y culmina a los veinte o veintún años. Esta "actividad de las muchachas" desciende; a los veinticinco años solo continúan trabajando entre el 20% y el 30% y, de las que siguen haciéndolo rebasada esa edad son menos todavía. El descenso es tan brusco de producirse matrimonio, que permite establecer esas fechas con casi total exactitud en estos países; la función de esposa/madre prevalece netamente sobre las funciones profesionales.

Hoy en Francia, siete millones de mujeres están declaradas activas, es decir, que participan de la producción. De esos siete millones, un millón son "ayudantes familiares", lo que significa no remuneradas; casi ocho de cada diez de esas mujeres están empleadas en la agricultura. La condición de "ayudantes familiares" consagra la explotación familiar, ya que institucionaliza que existen productores no pagados y que el beneficio de su producción corresponde a su padre o marido.

En México, del total de hombres y mujeres que se considera capacitados para trabajar, lo hace sólo el 43.6%. De es total de población que participa en la vida económica del país, el 81% son hombres y 19% mujeres.

Estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (Tangelson, Oscar, 1983), demuestran que en México, como en otros países con un grado de desarrollo similar, la participación de la mujer en la vida económicamente activa es significativamente menor que la del los hombres, a tal grado que, en el año de 1970 representaba el 20% de la fuerza de trabajo total del país. Esto demuestra que la situación de la mujer en un aspecto principal de la vida económica y social del país, es todavía de marginalidad.

Existe una gran diferencia en cuanto a la participación femenina en la actividad económica con respecto a la participación masculina, no solo de manera cuantitativa, sino también en lo que se refiere al tipo de actividad en que trabaja, ocupaciones que desempeña y la incidencia del desempleo y subempleo.

Por otra parte, la oferta de mano de obra femenina obedece a factores considerablemente diferentes a los que presenta la oferta de mano de obra masculina.

Se podría entonces decir, que el trabajo femenino puede ayudar a la mujer a despertar su espíritu crítico, a tomar decisiones por sí misma, a salirse de dogmas preestablecidos y a proyectar su fecundidad social más allá de lo puramente biológico, hace alusión a la importancia de que el acceso a la educación y la mayor participación en la fuerza profesionista, las cuales pueden favorecer fuertemente un verdadero cambio, haciéndose acompañar de un proceso de revalorización de la mujer misma y de las personas en general.

Se habla de un conflicto entre ser ama de casa y ser profesionista, hace ver el descontrol tan grande que le crea a la mujer el tener que escoger entre ambas alternativas, señalando que

la mujer se ve repentinamente frustrada cuando no logra una relación normal con su pareja, discerniendo entre los conceptos antiguos de los actuales (Díaz G., 1982).

Tratando de dar un reflejo de la problemática de la mujer como miembro de una estructura social de clases, hablando específicamente de México, se ha expresado que el conflicto viene dado por una gran parte de la población mexicana, que aún mantiene vigente una moral de prohibición con valores que miran hacia el pasado, que la cercanía con los Estados Unidos facilita o induce la incorporación de otros esquemas de vida (Díaz G. 1982).

Esta nueva axiología no es plenamente asimilada por la mujer mexicana; permanecen en el fondo los antiguos esquemas "intocables" y sobre ella se preforman, artificialmente, los nuevos modelos. Surge una situación contradictoria y conflictiva, en la mayoría de los casos: la mujer mexicana intenta modificar sus conductas sin que éstas respondan a una genuina transformación ideológica. Ya sea que la mujer trabaje mientras sea soltera o mientras no tiene hijos, o ya sea que necesite trabajar para ayudar al sostenimiento del hogar, esta situación no la libera de su papel tradicional de ama de casa. Esta es la contradicción básica que debe ser superada.

La época actual se puede valorar, respecto a la situación de la mujer en la etapa de la adolescencia; las mujeres nos encontramos en transición, porque no somos ya por completo tradicionales, pero tampoco puede decirse que pertenezcamos a una generación de mujeres plenamente emancipadas y libres de todo yugo y explotación.

Se encuentra una división clara en cuanto a tener un pie en la tradición y el otro pie pronto a dar con el siguiente paso evolutivo en el aspecto social y personal. Los mismos conflictos y las mismas características por los que atraviesa el adolescente en nuestro tipo de cultura, en el tránsito de la niñez a la vida adulta, estamos pasando las mujeres hoy en día por una ambivalencia crítica.

Es importante señalar, por otro lado, que el trabajo realizado hasta ahora por los teóricos feministas, a pesar de su indudable valor, debe hacerse menos partidista o subjetivo, al convertirse el trabajo doméstico en la clave única de explotación de la mujer, han olvidado e relegado el papel de la reproducción. O qué se puede anotar acerca de las mujeres que trabajan, que aparentemente están liberadas y que se desarrollan fuera de la casa, pero que de

alguna otra manera siguen explotadas, ahora no solo por el macho-marido, sino por el macho-patrón, que de una u otra manera las presiona "moralmente" por su estado de preñez.

Considerando pues que la mujer, como la misma persona que connota por su sexo una serie de características denominadas femeninas y que reflejan el típico rol tradicional en su mayor parte impuesto, es en muchas ocasiones la causante directa y principal de la cadena de transmisión de los valores perjudiciales a ella misma, pues es ella la que, en nuestra cultura, desempeña el papel principal como educadora del hogar. Es ella, básicamente, la que inculca a los hijos varones el papel de machos, y confiere a la niña su papel de madre y servidora del hogar como algo sagrado. Se convierte en transmisora y cómplice de todas sus desventajas psicosociales, dándole al hombre un status de superioridad que "él" refuerza en muchas ocasiones, no solo como esposo sino además como patrón de algunas mujeres.

Por último, en todos los casos la mujer en este país, así como en otros, se ve supeditada al hombre, ya sea por amor en todas sus variantes, por temor, por compulsión, o simplemente por costumbre; y su voluntad se ve regida o influenciada enormemente por el hombre, fenómeno es este caso llamado "machismo", por lo que se diría que la mujer no ha alcanzado totalmente el lugar de "productividad" reconocido que debiera tener.

PARTE III. MARCO METODO- LÓGICO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III

3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo tiene como **objetivo general**:

Conocer las diferencias que existen en las actitudes hacia el trabajo entre mujeres embarazadas y no embarazadas, según el nivel socioeconómico al que pertenecen.

Los objetivos particulares son:

Explorar, dentro de la actividad laboral, las diversas actitudes que presentan las mujeres hacia el trabajo, cuando éstas se encuentran embarazadas, y cómo afecta o no este cambio orgánico para una discriminación de la actividad laboral.

3.2 HIPÓTESIS

Hipótesis General:

No existen diferencias estadísticamente significativas, entre los grupos de mujeres embarazadas y no embarazadas, en las actitudes hacia el trabajo, dependiendo del nivel socioeconómico al que pertenecen.

Hipótesis Específicas:

H₁: No existe diferencia estadísticamente significativa, entre el grupo de mujeres embarazadas y el grupo de mujeres no embarazadas con respecto de su actitud hacia el trabajo.

H₂: No existen diferencias estadísticamente significativas, entre las mujeres estudiadas con respecto al nivel socioeconómico alto, medio y bajo, con respecto de su actitud hacia el trabajo.

3.3 VARIABLES

Independientes:

Mujeres embarazadas y mujeres no embarazadas.

Nivel socioeconómico.

Dependientes:

Actitud hacia el trabajo.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

Mujeres embarazadas y mujeres no embarazadas (Embarazo).

Para determinar el nivel socioeconómico de los diferentes grupos, se utilizó el instrumento creado por el Dr. Havighurst en 1964, llamado "Cuestionario Socioeconómico".

La población económicamente activa quedó definida operacionalmente de acuerdo al instrumento.

La actitud hacia el trabajo quedó definida por el instrumento "Inventario de Relación entre Familia y Trabajo". (Sednay, Lidis. Diccionario Psicología, 1999).

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Etapa de gestación. Desarrollo de los diferentes órganos del embrión en el curso de la vida fetal y que designa la sucesión de las transformaciones sufridas por el embrión hasta su nacimiento. (Sednay-Lidis, Diccionario Psicología, 1999).

Embarazo. Estado fisiológico de la mujer, que comprende desde la fecundación del óvulo hasta el parto. El tiempo que dure este estado. (Diccionario Enciclopédico, 1993).

Nivel socioeconómico. Se entiende por este término, el status o posición social y productiva, desde el punto de vista de los ingresos que tiene una persona dentro de la sociedad, de acuerdo con un nivel de ocupación (ídem). (Sednay, Lidis. Diccionario Psicología, 1999).

Población económicamente activa. Es donde se enclava el trabajo remunerado, es decir, a esta población se integra el grupo de mujeres que tienen un trabajo remunerado y que perciben un salario por la realización de alguna actividad (ídem). (Sednay, Lidis. Diccionario Psicología, 1999).

Actitud hacia el trabajo. Es la conducta por medio de la cual se expresa el sentimiento u opinión acerca de la actividad laboral (ídem).

3.4 MUESTREO

De tipo no probabilístico intencional, porque no se eligen los sujetos al azar; de cuota, por utilizarse un porcentaje de mujeres embarazadas y no embarazadas representativas de la muestra:

180	Sujetos, de los cuales:
30	Mujeres clase baja embarazadas
30	Mujeres clase media embarazadas
30	Mujeres clase alta embarazadas
30	Mujeres clase baja no embarazadas
30	Mujeres clase media no embarazadas
30	Mujeres clase alta no embarazadas

3.5 PROCEDIMIENTO.

Se desarrollaron los siguientes pasos:

Paso I

Para la población del grupo de mujeres no embarazadas de los diferentes niveles socioeconómicos (bajo, medio y alto), la selección se hizo en dos instituciones; una gubernamental y otra privada, donde se acudió al archivo personal y se procedió a revisar los expedientes de los sujetos que reunieron las características para aplicarles el cuestionario.

Paso II

Para la población del grupo de mujeres sí embarazadas que trabajaban de los diferentes niveles socioeconómicos, la selección se hizo en un hospital público, en un club privado y en dos instituciones de enseñanza de parto profiláctico.

Paso III

Se procedió a aplicar el cuestionario socioeconómico de Havighurst, seleccionando intencionalmente a los sujetos que pertenecían al nivel socioeconómico medio.

Paso IV

Una vez aplicado el cuestionario de Havighurst y habiendo seleccionado la muestra, se procedió a aplicar el cuestionario de la escala de actitud a cada grupo, en los diferentes lugares seleccionados para elegir la muestra.

Paso V

Una vez aplicados ambos cuestionarios, se procedió a calificar los datos como lo indica el manual y se manejaron estadísticamente.

Paso VI

Se agrupó a cada sujeto según reuniera las características señaladas en el diseño factorial "2x3", descrito en el "Diseño de Investigación".

3.6 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

De tipo factorial, ya que la actitud, conducta que se procederá a medir, involucra variables: embarazo y nivel socioeconómico. Será "2x3".

	Nivel socioeconómico		
	Bajo	Medio	Alto
Mujeres embarazadas			
Mujeres no embarazadas			

3.7 TIPO DE ESTUDIO.

Es descriptivo, por abordar las características más importantes de la actitud hacia el trabajo en mujeres embarazadas, sin llegar a conclusiones generales; de campo, ya que acude al clima real y se controla(n) la(s) variable(s) independiente(s): embarazo, nivel socioeconómico, población económicamente activa: transversal, porque es en el aquí y en el ahora, es decir, una sola medición; y final, por las conclusiones sobre la investigación (Pick y López, 1984). Prospectivo, confirmatorio y competitivo.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

Mujeres embarazadas y no embarazadas.
Actividad laboral.
Edad de 25 a 30 años.
Mujeres que deseen participar.
Estado Civil.

3.8 INSTRUMENTOS.

Nivel o escala ordinal.

Es un nivel o escala de medición más alta que la nominal, ya que en éste no sólo se agrupan los individuos, sino que las categorías en sí también llevan un orden. Sin embargo, esta escala no representa el tamaño de las diferencias que hay entre las categorías o entre los grupos, simplemente las ordena, por ejemplo, de mayor a menor. Para la presente investigación, los instrumentos que fueron empleados son los que a continuación se describen:

El cuestionario Havighurst (1964), fue utilizado para determinar el nivel socioeconómico de los sujetos incluidos en la muestra, así como el Cuestionario del Inventario de Relación de Satisfacción Laboral de Arias Galicia (1980).

Cuestionario socioeconómico de Havighurst.

Existen varios procedimientos para determinar el nivel socioeconómico de las poblaciones investigadas. En el presente estudio se utilizó el del Dr. Robert J. Havighurst, por ser fácil de aplicar y por proporcionar resultados rápidos y exactos. Se usó para seleccionar las mujeres de la muestra, según su nivel socioeconómico, así como las variables de atributos que, aún cuando no son utilizadas en el presente estudio, como ocupación, escolaridad, etc., sí son tomadas como referencia. Havighurst reportó esta técnica por primera vez en 1964; un trabajo suyo más reciente se titula: "Measuring Socioeconomic Status in Cross National Study of Children and Adolescents". Rogelio Díaz Guerrero (1979), en cooperación con otros investigadores, estandarizó para México el trabajo Havighurst.

El cuestionario consiste en una serie de ocupaciones numeradas del uno al seis en forma decreciente, al igual que en seis niveles de educación, numerados también de manera decreciente. Se obtiene el nivel de ocupación del sujeto y el número de ocupación de dicho nivel se multiplica por tres, multiplicándose a su vez por dos el número correspondiente al nivel educativo. Se suman ambos productos, resultando así una puntuación que indicará el nivel socioeconómico del sujeto. Esta calificación se busca en una escala, cuyas puntuaciones de nivel económico van de:

0 a 10, clase alta.

11 a 20, clase media.

21 a 30, clase baja.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Escala de actitud – Inventario de Relaciones entre Familia y Trabajo.

Fue creado por Arias Galicia (1980) y consta de 33 ítems acerca de actitud.

El cuestionario tiene cinco respuestas posibles y están enunciadas de la siguiente manera:

Nunca

Algunas veces

Aproximadamente el 50% de las veces

Muy frecuente

Siempre

La suma de los reactivos da una calificación global, que se trata como intercalar. El rango va de 33 a 165, con una $X_{Teórica} = 66$ ($X_T = (165-33)/2$).

Tiene un nivel de confiabilidad de 0.85.

3.9 ANÁLISIS DE DATOS.

En el tratamiento estadístico de los datos se empleó la siguiente prueba:

Análisis de Varianza para un Diseño Factorial.

Se consultarán las tablas para obtener su significancia. Se realizó la estadística por medio del programa de computadora SPSS.

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS ESTADÍSTICOS E INTERPRETACIÓN.

Para que al lector se le facilite la comprensión de la lectura, se expondrá a continuación un breviario de lo contenido en la metodología pertinente a este apartado.

Las pruebas estadísticas utilizadas fueron: Análisis de Varianza para un Diseño Factorial, para encontrar las diferencias entre los grupos. Se emplearon $r=3$ réplicas.

Tabla I. Media de Calificación del Instrumento. Por embarazo - No embarazo y nivel socioeconómico. $N=180$.

	Embarazadas	No embarazadas	F	Significación	Resultado
Alto	$x=101.60$	$x=95.03$	0.991	$p \leq 0.37$ No significativo	Se aceptó H_0 , por lo tanto, no existe diferencia.
Medio	$x=105.43$	$x=98.73$			
Bajo	$x=98.83$	$x=98.70$			

Considerando $a=2$ niveles para el factor Embarazo y $b=3$ niveles para el factor Nivel Socioeconómico, así como $r=3$ réplicas, los grados de libertad fueron $v_1=(a-1)(b-1)=2$, y $v_2=ab(r-1)=12$.

De acuerdo con la Tabla III, se aceptó la hipótesis alterna general de la investigación, que dice que no existen diferencias estadísticamente significativas, entre los grupos de mujeres embarazadas y no embarazadas, de los tres niveles socioeconómicos, con respecto a su actitud hacia el trabajo, los grupos y el nivel socioeconómico. Sin embargo, se observa una media mayor en el grupo de mujeres embarazadas de nivel socioeconómico medio ($x=105.43$) y en el grupo de mujeres embarazadas de nivel socioeconómico alto ($x=101.60$) en relación con los demás grupos. Se obtuvo la media menor para el grupo de mujeres no

embarazadas de nivel socioeconómico alto ($x=95.3$), y un puntaje más o menos similar entre los grupos de mujeres no embarazadas de nivel socioeconómico medio y bajo ($x=98.73$ y $x=98.70$, respectivamente) y el grupo de mujeres embarazadas de nivel socioeconómico bajo ($x=98.83$).

La autora consideró relevante comparar el grupo de mujeres embarazadas contra el grupo de mujeres no embarazadas, con respecto de su actitud hacia el trabajo, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla II. Medias del Instrumento. Embarazadas – No embarazadas. N=180

Embarazada	No embarazada	F	Significancia	Resultado
(n=90) x=101.96	(n=90) x=97.49	4.21	$p \leq 0.04$	Se rechazó H_1 , por lo tanto si existe diferencia significativa.

Considerando $a=2$ niveles para el factor Embarazo y $b=3$ niveles para el factor Nivel Socioeconómico, así como $r=3$ réplicas, los grados de libertad fueron $v_1=a-1=1$, y $v_2=ab(r-1)=12$.

Como se observa, se obtuvo un puntaje más alto en actitud en el grupo de mujeres embarazadas ($x=101.96$) en relación con el grupo de mujeres no embarazadas. El valor calculado para F resultó mayor al de la tabla ($F=4.21$ y $p=0.04$), por lo que se rechazó H_1 , que plantea la no existencia de diferencias con respecto a su actitud hacia el trabajo.

También se comparó a los grupos por su nivel socioeconómico, obteniéndose los valores que muestra el siguiente cuadro:

Tabla III. Medias del Instrumento. Por nivel socioeconómico. N=180.

Nivel	Medio	Desv.	F	Significativa	Resultado
$\bar{x}=98.32$	$\bar{x}=102.08$	$\bar{x}=98.77$	1.19	$p \leq 0.30$	Se aceptó H_2 , por lo tanto, no existe diferencia significativa en todos los niveles socioeconómicos.

Considerando $a=2$ niveles para el factor Embarazo y $b=3$ niveles para el factor Nivel Socioeconómico, así como $r=3$ réplicas, los grados de libertad fueron $v_1=b-1=2$, y $v_2=ab(r-1)=12$.

Aquí se observa que se aceptó la H_2 , que dice que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los niveles socioeconómicos, con respecto a su actitud hacia el trabajo ($F=1.19$ y $p=0.30$); sin embargo, se observa una media mayor para el nivel socioeconómico medio.

4.2 CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.

Se ha presentado en este trabajo una breve descripción de lo que ha sido la mujer a través de la historia, ya que su papel siempre se ha considerado como complementario al del hombre.

Con el desarrollo de la industria fueron “descubriéndose” modificaciones totales en el papel de la mujer. Es así como, desde la Revolución Francesa, la mujer tiene acceso a la vida profesional y al trabajo remunerado.

La mujer actual necesita más espacios que se abran a su paso, para que pueda desarrollarse y/o impulsarse a orientar sus mejores esfuerzos hacia fomentar una nueva actitud, que le

permita la interacción absoluta en la pareja hacia la unión matrimonial, fundada en el amor y en el compañerismo; a lograr una autoestima alta, a colocarse en el hábito laboral no como un peligro, "pues puede llegar a procrear", sino como la mejor opción.

Que se concentre en ser más clara, más plena en sus anhelos, y que se le extiendan más oportunidades de trabajo remunerado, más facilidades en sus períodos de procreación y lactancia.

Se ve así como el conflicto de ser sólo ama de casa y el trabajo, y muy a pesar del descontrol que implica esta doble actividad, se va convirtiendo en una parte indispensable para mantenerla viva, ya que "la satisfacción que los individuos tienen en su trabajo, depende en gran medida del grado hasta el cual, tanto el puesto como todo lo relacionado con éste, cubran sus necesidades y deseos" (García, 1979).

En nuestra cultura, la mujer desempeña el papel principal como educadora del hogar, ella inculca el papel de "macho" al niño, y el de "madre abnegada" a la niña; así se ve convertida en la transmisora de todas sus ventajas y desventajas psicosociales, específicamente las que por muchos años han mantenido patrones, jefes, quienes afirman que la mujer cambia por estar embarazada, y que al terminar su proceso de gestación quizá no sea del todo productiva, sin entender que el cambio que ocurre es físico, psicológico, pero que es temporal, y que aún cuando los valores de una mujer cambian por convertirse en madre, probablemente el sentido de responsabilidad respecto al trabajo se conserve intacto.

Se ha visto que las mujeres que tienen un trabajo remunerado realizan un doble papel; por un lado, la atención del hogar como esencial de ver y, por otro, el cumplir con la labor que le va a redituár algún ingreso económico en beneficio de ese mismo hogar.

Para poder realizar esta investigación se expuso el problema: ¿Existen diferencias estadísticamente significativas, entre mujeres embarazadas y no embarazadas, de nivel socioeconómico alto, medio y bajo, que pertenecen a la población económicamente activa, con respecto de su actitud hacia el trabajo"? Se tomaron 180 sujetos, formando dos grupos iniciales; 90 embarazadas y 90 no embarazadas, de los cuales se hicieron 6 grupos de 30 sujetos cada uno, con base en el nivel socioeconómico, no importando su estado civil, pero sí que tuvieran un trabajo remunerado. Los detalles del análisis estadístico, el diseño, las variables y la selección de la muestra, se encuentran en los apartados adecuados.

Al término de este estudio y muy a pesar de las limitaciones, tanto en la muestra como en el diseño, este trabajo sigue siendo un intento práctico de conocer "estudiando" a la mujer mexicana, y contribuir de alguna manera a ampliar la percepción de ella se tiene, pues en el proceso de desarrollo del estudio nos dimos cuenta que la mayoría de los trabajos, publicaciones o estudios, son extranjeros, y existen muy pocos realizados en México.

Este estudio lleva intrínseco el deseo de que pueda ser dirigido a la mujer, no importando a qué clase social pertenezca o en qué estado de gestación se encuentre, o si es o no profesionista. Lo interesante aquí es, si bien no podemos generalizar, aportar un poco de información extra acerca de este tema, ya que existe una falta real e importante de información con respecto de las necesidades de la mujer mexicana, ya que los teóricos hablan mucho sobre necesidades, prioridades, instintos, pero la mayoría de estos basan sus afirmaciones en estudios o información extranjera que, obviamente, no corresponde a nuestra realidad poblacional.

Queda comprobado que las necesidades en la mujer como el "logro", es decir, seguir adelante a pesar de..., la dependencia que la convierte en una combinación ambivalente, sensible pero segura, y que la lleve a buscar, a luchar, a llegar al logro de fines, anhelos y percepciones de toda índole, y que en muchas décadas estas necesidades habían no sólo sido criticadas, sino "minimizadas" por el fenómeno del "ser superior", el hombre.

En esta época, y gracias a los nuevos patrones, la mujer, sobre todo la de clase media, en medio de aceptar los razonamientos y positivos pensadores se está abriendo un camino, con su trabajo, con su intelecto, sus proyectos, su profesión; y todo esto sin dejar de ser mujer.

Cada vez más las nuevas parejas, las nuevas generaciones, le abren paso a la comunicación, mucho antes de unirse confrontan sus puntos de vista y valores aprendidos en la vida, y deciden el rumbo que su relación va a tomar, cómo desea ser tratado cada uno, así como las obligaciones que van a desempeñar.

Este estudio también pretende abrir paso a futuras investigaciones que podrían ser de suma importancia, por ejemplo; el hecho de saber en qué medida la mujer asume su nuevo papel y hasta qué punto es realmente apoyada por su pareja para llegar a complementarse.

Las circunstancias del país requieren que cada vez más, las mujeres busquen un trabajo remunerado. Es aquí donde empieza el choque entre ser esposa y madre, y estar o no colocada en un plano intelectual, amén de que al momento de agregar un nuevo ser a la relación de pareja, el mundo de la mujer cambia de manera radical; mientras van pasando los meses de gestación, la mujer comienza un proceso sumamente importante, que la va haciendo extremadamente sensible a su "mundo interno" se introyecta, su mundo exterior ya no tiene el atractivo que antes tenía, ahora todo es mucho más interno, mucho más pensamiento, menos actividad, más internalización; y esto en ocasiones cambia radicalmente su actitud hacia la vida y, obviamente, hacia el trabajo.

En esta investigación llegamos a la conclusión de que no es el proceso del embarazo el que modifica en más o menos la actitud hacia el trabajo, sino que se trata de la clase social, ya que el proceso del embarazo termina y la mujer, ahora madre, sobre todo la de clase social media, anhela seguir adelante como persona y profesionista. Aquí es donde coincidimos totalmente con Maslow (1964), quien dice: "Más allá del amor, cualquiera que éste sea, hay otros dos peldaños en la escala de necesidades: la estima y la necesidad de una final autorrealización".

Curiosamente, muchas mujeres se presentaron no solo a contestar los cuestionarios, sino que al platicar con ellas, consideraban al trabajo como una forma de emancipación y hasta una defensa ante el sentirse devaluada y deprimida.

Aquí, y basándonos en lo anterior, quisiera abrir un pequeño paréntesis que incluya a las mujeres que no están en la muestra, pero que deben ser exaltadas por sus valores como seres humanos, y son aquellas que no tienen un trabajo remunerado, pero que dedican gran parte de su vida al mando de sus hijos, a su hogar; ellas manejan de otro modo sus conflictos de ser-superior, no ser-inferioridad, pues tal vez sus recursos internos no las ayudan a enfrentarse a situaciones externas.

Ahora, claro, se prepara a la mujer para que, desde la infancia, busque una superación, una actitud más abierta, en una palabra; autorrealización. El cambio en la mentalidad femenina renueva los ideales y la actitud masculina, y favorece una pareja equilibrada y dichosa. Ahora se le impulsa a "lograr", a buscar una interacción absoluta en la pareja humana, a lograr una autoestima alta, mayor independencia y a ser mujer como un rol perfecto de excelencia.

El presente trabajo, constituye una vía alterna de investigación en cuanto a favorecer la vida laboral de las mujeres, de manera que se promueva la toma de conciencia sobre sus necesidades particulares. Por otro lado, nos damos cuenta de la carencia de información objetiva sobre la participación de las mujeres en la sociedad, así como de que se requiere reordenar la asignación de recursos dentro y fuera de la unidad doméstica, de manera que las mujeres participen claramente en todos los ámbitos de las decisiones en la sociedad.

Como último comentario, tal vez sería interesante que se realicen estudios como este, con diferentes variables; esto para ampliar el conocimiento de la mujer mexicana y poder aportar más al deseo de encontrar lo mejor que le dé la vida a lo que es México.

4.3 EXPLICACIÓN DE RESULTADOS.

De acuerdo a los datos obtenidos, se pudo observar que, aunque no existen diferencias estadísticamente significativas entre las mujeres que trabajan y se encuentran embarazadas y aquellas que, estando no embarazadas, también trabajan, las pequeñas diferencias pueden resultar de interés para los siguientes estudios.

Casarrubias (1982), menciona que algunos patrones en México, consideran a la mujer como causante de trastornos productivos a la empresa, a diferencia de los hombres. Esta afirmación se basa en el hecho de que, la mujer, debe desempeñar una doble función, como trabajadora y como ama de casa y claro, en el caso de tener hijos o estar en el proceso de tenerlos, como madre. Puede requerir tiempos especiales de descanso o ausentarse por necesidades propias de revisión médica.

En cuanto a los resultados que arrojan el cuestionario de la investigación, se puede decir que la actitud de la mujer embarazada que trabaja y que participó en la investigación, se sitúa más hacia el extremo positivo en la mayoría de los parámetros, por lo que en general, se puede hablar de que la mujer mexicana, embarazada o no, tienen una actitud abierta y de constancia.

Hoy, en general, las mujeres buscan un crecimiento psicológico y superación constante a través de la actividad laboral; y encuentran en su trabajo diario la "búsqueda" de la auto-

realización y con esto también mayores oportunidades para el producto que se gesta en su cuerpo.

Sería importante poder contar con un mayor número de elementos, que permitan tener una visión más general, acerca del problema en que se centró la investigación, ya que con esto se podría generalizar más, en cuanto a cómo se autoconceptúa la mujer que trabaja en las diferentes labores que desempeña.

Creo que, a pasos lentos pero tal vez más seguros, los campos de la actividad laboral de la mujer se van ampliando, y éstos, a su vez, requieren una actitud abierta y dispuesta en las mujeres que los desarrollen.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, G.F. (1980) Investigación Inédita. México, FCA, UNAM.
- Alegria, J.A. (1978) Psicología de las Mexicanas. México, Ed. Diana.
- Anastasi, A. (1966) Psychological Testing. McMillan Co. New York, Power-Point.27-138, 28, 83.
- Bell, N.J. (1980) Revista: La Madre v sus Expectativas. Texas, Ed. Texas, Teach.
- Borbolla, J.I. (1969) Investigación en hombres sobre la envidia y la gratitud hacia la maternidad de las mujeres. Tesis Licenciatura. México, D.F., UNAM.
- Bardwich, M.J. (1971) Psychology of Woman. New York. Ed. Harper & Row.
- Bebel, A. (1975) La Mujer en el Pasado, en el Presente y en el Porvenir. Barcelona, Ed. Fontomaka.
- Belotti, G. Y Banbine, D. (1973) Traducción y síntesis publicada para "Galerías del Feminismo", Fem. México. Ed. Uno, S.A. de C.V. Vol. 11, Julio-Septiembre, 1978.
- Brenner, Ch. (1977) Elementos Fundamentales de Psicoanálisis. Buenos Aires, Libros Básicos, 4ª Ed.
- Campbell, D. Y Stanley, J. (1966) Diseños Experimentales v Cuasiexperimentales en Ciencias Sociales v Educación. Buenos Aires, Amorrourtu Editores.
- Casarrubias, H., El perfil de la mujer en el sector laboral. Tesis. Facultad de Psicología, UNAM, 1987.
- Dahlstrom, E (1970) The Changing Role of Men and Women. Boston, Ed. Beacon.
- Diaz, G. (1982) Actitudes de Agresión v Sumisión de la Mujer hacia la Figura Masculina. México, Tesis UNAM.
- Deutsch, H. (1980) Psicología de la mujer. Tomo II. Buenos Aires: Lozada.
- Dorsch, F. (1994) Diccionario Psicológico. Barcelona, Ed. Harder.
- Freud, S. y Fromm, E. (1967) Nuevas Aportaciones al Psicoanálisis. (Continuación de "Introducción al Psicoanálisis") Obras Completas. Madrid, Ed. Biblioteca

- Nueva. Vol. 2 PowerPoint 787-873. (Traducción de L. López Ballesteros y de Torres).
- García, G. (1979) La Satisfacción en el Trabajo en una Empresa de Aviación Comercial. Tesis. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, México.
 - Havighurts, R.J. y A. Davis (1955). A Comparison of the Chicago and Harvard Studies of Social Class Differences in Child Reading. American Sociological Review 20. 438. 442.
 - Kardiner, A. (1997) El Individuo y su Sociedad. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
 - Kerlinger, F. (1979) Técnicas de Investigación del Comportamiento. México, Ed. Interamericana.
 - Klein, Melanie y P. Heimann, S. Isaacs, J. Rivera. (1943) Desarrollos en Psicoanálisis. Buenos Aires, Ed. Horme, S.A.
 - Klein, V. (1951) El Carácter Femenino. Buenos Aires, Ed. Paidós.
 - Leñero, E. (1975) El Carácter de la Mujer en México. Alternativa para el cambio. México, Ed. Imes.
 - Leñero, E. (1973) ¿Hacia dónde va la Mujer Mexicana?. México, Ed. Imes.
 - Loreto, H.M. (1961) Personalidad de la Mujer Mexicana. México, Impresora Galve.
 - Malinowski, B. (1973) Estudios de Cultura Primitiva. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
 - Mámo, J. (1973) Changing Patterns of Femininity. Sex differences in internality and externality. Rockford, Coll.
 - Maslow, A. (1954) Motivation and Personality. USA, Ed. Psychological Bulletin.
 - Menschik, J. (1972) La Mujer que Trabaja. Buenos Aires, Garnica Editor.
 - Millet, K. (1975) Política Sexual. México, Ed. Aguilar.
 - Morales, A.S. (1985) Evaluación de Necesidades por medio del EPPS en un Grupo de Mujeres con Diferencia Ocupacional y Económica. México, Tesis Licenciatura.
 - Oackley, Ann. (1977) La Mujer Discriminada. Madrid, Ed. Debate.
 - OIT. (1980) Participación Laboral Femenina y Diferencias de Remuneración según Sexo en América Latina. Tangelson, Oscar. La mujer Mexicana y su Realidad Laboral.
 - Pick, S. Y López, L. (1984) Cómo Investigar en Ciencias Sociales. México, Ed. Trillas.

- Ramírez, S. (1977) Infancia es Destino. México, Ed. Siglo XXI.
- Ramírez, S. (1973) El Mexicano y sus Motivaciones. México, Ed. Aleph.
- Ramos, S. (1975) El Perfil del Hombre y la Cultura en México. México, Ed. España Calpe Mexicana, S.A.
- Pelicier, I. (1999) Enciclopedia de la Psicología y Pedagogía. España. Edición Revisada. Ed. Sednay-Lidis.
- Stuart, J. (1869) Comentarios sobre Masculinidad. Inglaterra, Ed. Desconocida.
- Trueba, U. (2000) Lev Federal del Trabajo. México, Ed. Porrúa.
- Urrutia, E. (1982) La Mujer en sus Actividades, México, Femme. Publicación Feminista. Vol IV, No. 21, Abril-Mayo. Nueva Cultura Feminista.
- Varios autores (1993) Diccionario Enciclopédico Ilustrado. México, Ed. Océano Uno.
- Warren, H. (1948) Diccionario de Psicología. México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

APÉNDICE A.

Cuestionario Económico.

Conteste las preguntas del siguiente cuestionario, referentes a ciertos datos personales que son de interés para esta investigación.

Edad	_____
Estado Civil	_____
Nacionalidad	_____
Grado Escolar Alcanzado	_____
Ocupación Actual	_____
Número de Hijos	_____
Colonia en que vive	_____
Ingreso Familiar	_____
Años Trabajando	_____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Niveles de Ocupación y Escolaridad de Havighurst

Seis niveles de ocupación

HOMBRES

I.
Médico Cirujano
Abogado
Catedrático Universitario
Director de grandes empresas
Altos jefes de gobierno

II.
Capitán de barco
Funcionario bancario
Coronel de ejército o más
Piloto aviador
Industrial, inventor
Comerciante de tienda mediana
Relaciones públicas y publicidad

III.
Empleado bancario
Burócrata en general
Futbolista, torero
Cura
Dueño de miscelánea
Capitán
Maestro de primaria o secundaria
Contador público

IV.
Carpintero

MUJERES

I.
Médico Cirujano
Abogado
Catedrático Universitario
Director de grandes empresas
Altos jefes de gobierno

II.
Funcionario bancario
Jefes de oficina
Administradora de gobierno
Instituciones o empresas
Laborista
Secretaría Ejecutiva

III.
Ama de casa
Empleada bancaria
Burócrata
Perforista
Dueña de miscelánea
Maestra de primaria o secundaria
Enfermera
Guía de turistas

IV.
Cultora de belleza

Jefe de mantenimiento
Mecánico, chofer, sastré
Electricista, filarmónico
Talabartero, plomero
Policía
Oficial de tránsito

V.
Obrero no calificado
Mesero
Chofer de taxi
Peluquero
Policía o agente de tránsito
Pintor, carnicero, panadero
Vendedor de libros callejero

VI.
Barrendero, bolero
Portero, albañil, soldado
Campesino, velador
Vendedor de refrescos
mozo

Telefonista
Vendedor de tiendas grandes
Obrera calificada
Recepcionista

V.
Cocinera
Mesera
Acomodadora de cine
Peinadora
Cajera de supermercado
Costurera

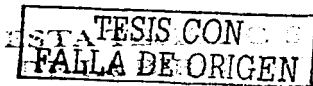
VI.
Afanadora, lavandera
Sirvienta
Galopina (lava platos)
Vendedora ambulante

Seis grados de ocupación

- I. Graduado de Universidad o trabajo universitario.
- II. Completar la preparatoria, la escuela normal o una equivalente (12 años de estudio, por lo menos). Contador privado, Secretaria Ejecutiva.
- III. Completar secundaria o su equivalente (9 años de estudio, por lo menos).
- IV. Algo de secundaria o su equivalente (menos de 9 años).
- V. Completar la primaria.
- VI. Menos de seis años de estudio

Puntuaciones

7 a 14 Alta, sería más alta



Influencias del embarazo en la Actitud
hacia el Trabajo en Mujeres Mexicanas

Liliana de Jesús Sánchez Domínguez

18 a 25
27 a 30

Media
Baja

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

APÉNDICE B.

Inventario de Relaciones entre Familia y Trabajo.

Instrucciones:

En cada renglón, escriba una "X" sobre el número de la frase que más se aproxima a sus opiniones y sentimientos, o que mejor describa la situación tal como usted la ve. Las claves de los números están en la lista que sigue. No existen respuestas correctas o equivocadas, pues todas se refieren solamente a usted.

1 = Nunca

2 = Algunas veces

3 = aproximadamente el 50% de las veces

4 = Muy frecuentemente

5 = Siempre

Ejemplo: Por la noche veo los noticieros de televisión

1 2 3 4 5

La persona indicó que siempre ve los noticieros, marcando la respuesta del # 5.

- | | | | | | | |
|---|---------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1 | Trabajo más horas de las que son aconsejables. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Siento que dedico poco tiempo a mi familia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Pido consejo a mi familia sobre asuntos de trabajo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | En los días hábiles, tomo el desayuno con mi familia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Mis principales pasatiempos los efectúo acompañada de mi familia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | El fin de semana lo dedico a mi familia. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Durante el fin de semana, me llevo asuntos de trabajo para hacer en casa. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Comparada con la mayor parte de las familias, la | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- más es más unida.
- 9 En los días hábiles, tomo el alimento del medio día en compañía de mi familia. 1 2 3 4 5
- 10 Mi familia se siente interesada por lo que pasa en mi trabajo. 1 2 3 4 5
- 11 Mi familia me apoya con respecto a mi trabajo. 1 2 3 4 5
- 12 Mi familia me reclama por el poco tiempo que le dedico. 1 2 3 4 5
- 13 Me siento muy satisfecha con mi trabajo. 1 2 3 4 5
- 14 Tengo disgustos con mi familia. 1 2 3 4 5
- 15 Me siento mal conmigo misma, porque no puedo dedicarle más tiempo a mi familia. 1 2 3 4 5
- 16 Siento que soy feliz. 1 2 3 4 5
- 17 Llevo trabajo para terminar en casa. 1 2 3 4 5
- 18 Me preocupo por cosas del trabajo cuando estoy en compañía de mi familia. 1 2 3 4 5
- 19 Siento que la vida me sonríe. 1 2 3 4 5
- 20 Comparada con las demás, en mi familia hay más disgustos. 1 2 3 4 5
- 21 En charlas con mi familia, platico sobre las cosas que pasan en mi trabajo (con mi jefe, mis compañeros, etc.). 1 2 3 4 5
- 22 Una fuente de fricciones con mi familia, es el poco tiempo que le dedico. 1 2 3 4 5
- 23 Tomo el alimento de la noche en compañía de mi familia. 1 2 3 4 5
- 24 Me siento muy satisfecha con la forma de ser de mi familia. 1 2 3 4 5
- 25 Durante el fin de semana, me preocupo por asuntos de trabajo 1 2 3 4 5

Escala de satisfacción laboral (*)

Está contenta con:

- 26 ¿Su grado de progreso profesional? 1 2 3 4 5

- | | | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 27 | ¿Su oportunidad para interactuar con sus colegas? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 28 | ¿Su oportunidad para proseguir con metas laborales a largo plazo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 29 | La manera como la tratan los administradores, ¿cómo a una profesional? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 30 | ¿El respeto que le muestran sus colegas? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 31 | ¿El reto que le ofrece su trabajo? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 32 | ¿La cantidad de tiempo que puede dedicar a sus intereses extra profesionales? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 33 | ¿La cantidad de tiempo que puede dedicar a su familia? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COOPERACIÓN!

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN